

PROGRAMA MUJERES CON VALOR.

Reivindicación de la Autoestima de las mujeres en situación de desplazamiento Forzado de la Fundación Romelio de Bucaramanga. Marzo-Agosto. 2008



PROGRAMA MUJERES CON VALOR.

Reivindicación de la Autoestima de las mujeres en situación de desplazamiento Forzado de la Fundación Romelio de Bucaramanga. Marzo-Agosto. 2008

KELLY JOHANNA CHAVES HEREDIA

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2009**

PROGRAMA MUJERES CON VALOR.

Reivindicación de la Autoestima de las mujeres en situación de desplazamiento Forzado de la Fundación Romelio de Bucaramanga. Marzo-Agosto. 2008

KELLY JOHANNA CHAVES HEREDIA

***Proyecto para optar al título de
Trabajadora Social***

Directora:

***ROSALBA RIVERA ARAQUE
Trabajadora social***

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2009

AGRADECIMIENTOS

*A Dios,
Por que es mi luz.
A mi Mami,
Quien ha sido mi guía y mi apoyo;
A mi Papá,
Que aunque no este, anhelaba estar conmigo hoy;
A mi esposo,
Por acompañarme con su amor durante todos estos años;
A mi hijo Andrés,
Porque es mi fuerza y mi razón de vivir.
A mi familia,
Por su paciencia y colaboración;
A mis compañeros, profesores y amigos,
Quienes pusieron su granito de arena para el logro de esta meta.
¡Gracias!*

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. MARCO REFERENCIAL	3
1.1. MARCO TEÓRICO- CONTEXTUAL	3
1.1.1 Desplazamiento Forzado desde la Teoría de Sistemas.	3
1.2. MARCO LEGAL	1
1.2.1. Legislación sobre Desplazamiento Forzado.	9
1.2.2 Legislación sobre Mujer	11
2. CONTEXTO GENERAL	14
2.1 POLITICA PÚBLICA	14
2.1.1 A Nivel Nacional: Política Pública de Atención al Desplazamiento Forzado.	14
2.1.2. A Nivel Departamental: Plan Integral Único	15
2.1.3 A Nivel Municipal.	16
2.2 POLITICAS SOBRE LA EQUIDAD DE GÉNERO	17
2.2.1 A Nivel Internacional: Objetivos De Desarrollo Del Milenio.	17
2.2.2 A nivel Nacional: Plan Nacional De Desarrollo	18
2.2.3 A Nivel Municipal: Plan de Desarrollo Municipal de Bucaramanga	20
2.2.3.1. Juventud, Mujer y Familia	20
2.2.3.1. Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo	20

3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN: FUNDACIÓN ROMELIO	22
3.1 IDENTIDAD INSTITUCIONAL	22
3.2 HISTORIA DE LA FUNDACIÓN	23
3.3 LINEAMIENTOS LEGALES QUE RIGEN LA FUNDACIÓN ROMELIO	24
3.4 GENERALIDADES	26
3.4.1 Visión	26
3.4.2 Misión	27
3.4.3 Filosofía	27
3.5 PLANES Y PROGRAMAS DE LA FUNDACIÓN ROMELIO	28
3.5.1 Planes	28
3.5.1.1 Plan “Banco De Tiempo”:	28
3.5.1.2 Plan Padrino Solidario	28
3.5.2 Programas	29
3.5.2.2 Programa De Atención Psico-Social	29
3.5.2.3 Programa De Prevención En Salud Oral	30
3.5.2.4 Programa de Escuela para Familias	31
3.5.2.5 Programa “Mujeres Con Valor”:	31
3.7. CARACTERIZACION DE LA POBLACIÓN ATENDIDA POR LA INSTITUCION	32
3.8 ANTECEDENTES DE TRABAJO SOCIAL EN LA INSTITUCION	33
4. CARACTERIZACION DE LA EXPERIENCIA	35
4.1 DIAGNÓSTICO	35

4.1.1 Situación Presentada	35
4.1.2 Caracterización de la Población objetivo del Programa Mujeres con Valor.	36
4.1.3 Síntomas	37
4.1.4 Naturaleza del Problema	38
4.1.5 Causas	39
4.1.6 Consecuencias	39
4.1.7 Balance de Fuerzas.	39
4.1.7.1 Factores Internos Positivos:	39
4.1.7.2 Factores Internos Negativos:	40
4.1.7.3 Factores Externos Positivos:	40
4.1.7.4 Factores Externos Negativos:	40
4.1.8 Pronóstico.	40
4.1.9 Control De Pronóstico	41
5. JUSTIFICACIÓN	42
6. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN	43
6.1. OBJETIVO GENERAL	43
6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	43
7. PROCESO METODOLOGICO	45
8. EJECUCIÓN	48

8.1 AREAS DE INTERVENCIÓN	48
8.1.1 Programa De Acompañamiento Psicosocial A Niños, Niñas, Docentes Y Familias De La Fundación Romelio.	48
8.1.2 Programa Mujeres Con Valor	50
8.2 EJECUCIÓN POR ETAPAS DEL PROCESO DE PRÁCTICA	52
8.2.1 Diagnóstico Y Planeación	52
8.2.2 Ejecución Y Evaluación.	53
9. EVALUACIÓN	73
9.1 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	73
9.1.1 Fortalezas	73
9.1.2. Debilidades	73
9.1.3 Metas	73
9.2 EVALUACION DEL CAMPO DE PRÁCTICA FUNDACION ROMELIO	75
9.2.1 Fortalezas	75
9.2.2 Debilidades	75
9.3 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN	76
9.3.1 Fortalezas	76
9.3.2 Debilidades	76
9.4 ANÁLISIS DE LOS LOGROS OBTENIDOS A LO LARGO DEL PROCESO DE PRÁCTICA	76
10. RECOMENDACIONES	78
10.1. AL PROCESO	78
10.2 A LA INSTITUCIÓN	78

10.3	A LA ESCUELA	79
11.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DESDE TRABAJO SOCIAL “GESTIÓN DE OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE Y LABORALES PARA LAS MADRES DE FAMILIA VINCULADAS AL PROGRAMA MUJERES CON VALOR” FUNDACIÓN ROMELIO.	80
11.1	OBJETIVO GENERAL	80
11.1.1	Objetivos Específicos	81
11.2	JUSTIFICACIÓN	82
11.3	METODOLOGÍA	83
12.	CONCLUSIONES	85
	WEBGRAFÍA	89
	ANEXOS	91

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. FORMATO REMISIÓN DE ESTUDIANTES AL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL FUNDACIÓN ROMELIO 2008	92
ANEXO B. FORMATO RECEPCIÓN DE CASOS ATENDIDOS EN EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL FUNDACIÓN ROMELIO 2008	93
ANEXO C. CASOS ATENDIDOS POR TRABAJO SOCIAL I SEMESTRE DE 2008	94
ANEXO E. AUTOEVALUACION DE GRUPO MUJERES CON VALOR FUNDACIÓN ROMELIO 2008	102
ANEXO F. FORMATO ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN PRODUCTIVA DE LAS MADRES DEL PROGRAMA DE MUJERES CON VALOR DE LA FUNDACIÓN ROMELIO.	103
ANEXO G. ORGANIGRAMA DE LA FUNDACION ROMELIO 2008	107

RESUMEN

TITULO: PROGRAMA MUJERES CON VALOR. Para la reivindicación de la Autoestima de las mujeres, Madres de Familia, en situación de desplazamiento Forzado de la Fundación Romelio de Bucaramanga. Marzo- Agosto. 2008*

AUTORA: Kelly Johanna Chaves Heredia**

PALABRAS CLAVES: Autoestima, Desplazamiento Forzado, Mujer.

DESCRIPCIÓN

Este documento pretende reflejar, de forma clara, el trabajo de intervención realizado por la autora, en la Fundación Romelio de Bucaramanga, entre Marzo y Julio de 2008, bajo el marco del convenio Escuela de Trabajo Social UIS-Fundación Romelio de Bucaramanga.

La presente práctica, tuvo como objetivo inicial, la consolidación del Programa Mujeres con Valor, que funciona en la Fundación desde Octubre de 2007. Dicho programa cuenta con la participación de un grupo de madres de familia de los niños y niñas que se encuentran en proceso de formación en la misma, quienes presentan una serie de características comunes, entre las cuales, el rasgo más sobresaliente, es que la mayor parte de ellas han sido víctimas del desplazamiento forzado, como consecuencia del conflicto armado que vive el país, más específicamente el departamento de Santander.

Teniendo en cuenta esta situación vulnerable, el proceso de intervención realizado, se enfocó a proporcionar herramientas personales, familiares y productivas que aporten en el fortalecimiento y crecimiento personal de las mujeres participantes del mismo, como seres autónomos, propositivos y seguros. El apoyo propuesto, se planteó en base a los componentes de: Motivación, Orientación Vocacional, Autoestima y Familia, los cuales, en la etapa diagnóstica se detectaron como debilidades.

Finalmente, la intervención planteada por la autora, alcanzó logros y avances en cuanto al fortalecimiento de la autoestima de los miembros del grupo, además de ofrecer a las mismas opciones reales de capacitación y empleo que se representen en mayor autonomía.

* Proyecto de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora de Proyecto: Rosalba Rivera

ABSTRACT

TITLE: Women with courage. To the claim of women's self-esteem, mothers in situations of forced displacement from the Romelio Foundation in Bucaramanga. March to August. 2008 *

AUTHOR: Kelly Johanna Chaves Heredia **

KEYWORDS: Self-Esteem, Forced Displacement, Women.

DESCRIPTION

This document aims to clearly reflect the work done by the author's involvement in the Romelio Foundation in Bucaramanga, between March and July 2008, under the framework of the School of Social Work Romelio Foundation UIS-Bucaramanga.

This practice was the original objective of the consolidation of the Program in Women Valor, who works at the Foundation since October 2007. This program has the participation of a group of mothers of children who are undergoing training in it, who have a number of common features, among which the most outstanding feature is that most of them have been victims of forced displacement as a result of armed conflict in the country, more specifically at the department of Santander.

Taking into account the vulnerable situation, the intervention process conducted, focused on providing tools to personal, familial and products provided in the building and personal growth of women of the same, as autonomous beings, intentional and insurance. The proposed support will be raised based on the components: Motivation, Career Guidance, Self-esteem and Family, which was diagnosed at the stage identified as weaknesses.

Finally, the intervention raised by the author, I reach profits and advances as far as the fortification of the self-esteem of the members of the group, besides to offer to the same real options of qualification and use that imagine in greater autonomy.

* Word of Degree

** Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Project Director: Rosalba Rivera

INTRODUCCIÓN

Este documento, pretende reflejar en forma clara, el trabajo de intervención realizado por la autora, en la Fundación Romelio de Bucaramanga, entre Marzo y Julio de 2008, bajo el marco del convenio Escuela de Trabajo Social UIS-Fundación Romelio de Bucaramanga.

La presente práctica, tuvo como objetivo inicial, la consolidación del Programa Mujeres con Valor, que funciona en la Fundación desde Octubre de 2007. Dicho programa cuenta con la participación de un grupo de madres de familia de los niños y niñas que se encuentran en proceso de formación en la misma, quienes presentan una serie de características comunes, entre las cuales, el rasgo más importante, es que han sido en su mayoría víctimas del desplazamiento forzado, como consecuencia del conflicto armado que vive el país, más específicamente el departamento de Santander.

Con el fin de ubicar el quehacer profesional en este campo, inicialmente, se tomó el sustento teórico que sirvió de guía para el trabajo realizado, en este caso, la Teoría de los Sistemas, ya que, las problemáticas a intervenir, no son otra cosa que síntomas de un problema más profundo: el Conflicto Armado Colombiano, que tiene raíces políticas, territoriales, sociales, económicas e ideológicas, de las cuales ha sido víctima la Nación desde hace más de 5 décadas. Esto en el ámbito macro, crea una serie de dificultades de orden social primordialmente, pero en el ámbito individual, genera consecuencias emocionales que en muchos casos son irreversibles e interrumpen el proyecto de vida individual y familiar de las víctimas del mismo. En esta última, se centró el presente proyecto.

El enfoque de género, fue otro marco bajo el cual se planteó el proceso de práctica, ya que en razón del mismo, los efectos de la violencia son diferenciales y es

necesario entonces, intervenir en una forma especial. Por esto todas las actividades realizadas en la práctica se enfocaron en ellas: las mujeres partícipes del Programa Mujeres con Valor, con el fin de proporcionarles herramientas personales, familiares y productivas, que aporten en su fortalecimiento y crecimiento personal como seres autónomos, productivos y seguros.

Mas adelante, se encuentran una serie de datos que enmarcan el contexto sociopolítico, Políticas Públicas y legislación, que rodean la situación de desplazamiento a niveles Internacional, Nacional, y Regional.

Seguidamente, se realiza la caracterización de la Institución en la cual se llevó a cabo el proceso de práctica, lo que enmarcó todos los factores internos que se tuvieron en cuenta para la realización de la misma.

A partir del numeral 5º, de este informe, se inicia la caracterización de la experiencia realizada en la Fundación Romelio, específicamente el trabajo realizado en el marco del Programa Mujeres valor, partiendo de un diagnóstico, tanto de la situación encontrada, como de la población partícipe del mismo, hasta llegar a un pronóstico de la situación a futuro de no ser intervenida. Con base en este diagnóstico, se determinaron tanto los objetivos, como la metodología de intervención a desarrollar para lograrlo.

Seguidamente, se plasma toda la etapa de ejecución del proceso por fases y por áreas, para finalizar con la evaluación del trabajo realizado. Concluyendo el documento, se encuentran una serie de recomendaciones a tener en cuenta para prácticas futuras, que garanticen la continuidad del mismo.

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. MARCO TEÓRICO- CONTEXTUAL

1.1.1 Desplazamiento Forzado desde la Teoría de Sistemas. Se tomó como marco teórico de la intervención la Teoría de Sistemas, ya que, a la luz de la problemática a tratar, relacionada con las consecuencias del flagelo del desplazamiento forzado en las mujeres, es la más adecuada, pues permite el análisis de los aspectos relevantes que se buscan intervenir.

Inicialmente, cabe decir que la orientación sistémica en el Trabajo Social, adopta el modelo basado en la Teoría clásica de Sistemas (Durkheim, funcionalismo), entendiendo por *sistema* un conjunto de elementos interrelacionados entre sí, cuya unidad le viene dada por los rasgos de esa interacción y cuyas propiedades son siempre distintas a los de la suma de propiedades de los elementos del conjunto.¹

Dicho enfoque, trata de comprender el comportamiento de la sociedad desde una perspectiva holística e integradora, en donde lo importante son las relaciones entre los componentes.

De esta manera, el enfoque sistémico no concibe la posibilidad de explicar un elemento sino es precisamente en su relación con el todo, opuesto al individualismo metodológico

¹ NOMADAS. Revista crítica de Ciencias sociales y jurídicas. ISSN 1578-6730. Disponible en: www.ucm.es/info/nomadas/17/avrocca_sloterdijk3.pdf. Junio de 2008

² SOLANO, Ronald, Teoría de Sistemas. Disponible en: www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/ger/teoriadesistemas. Marzo de 2006

Tomando en cuenta lo anterior, se puede determinar que el problema general del desplazamiento forzado, es multicausal y a su vez del mismo se derivan una serie de consecuencias sociales, económicas, familiares y personales en la población afectada primordialmente, pero además, en el entorno que rodea su migración y en su destino final.

Así mismo, el problema general del desplazamiento forzado se debe enmarcar en un macrosistema que rodea la situación, es decir, el panorama mundial actual en cuanto a desplazamiento, para llegar a la situación en particular a la que se hará referencia, es decir, la situación de las mujeres madres de familia de la Fundación Romelio, que han sufrido el flagelo del desplazamiento forzado y/o situación de pobreza urbana.

En la actualidad, cerca de 40 millones de personas en el mundo, están viviendo la situación de desplazamiento, tanto por causa de conflicto armado, violencia y persecución, como por degradación medioambiental, desastres naturales y búsqueda de oportunidades económicas, que les son esquivas en sus lugares de origen.²

En cuanto al primero, es decir, el desplazamiento producido como consecuencia de conflictos políticos, sociales y culturales, se puede determinar que, por lo general tienen una dimensión de orden territorial, que afecta masivamente a poblaciones, que sufren el desarraigo de sus tierras, culturas, bienes, seres queridos y en especial, de su dignidad humana.

En Colombia, el número de personas desplazadas como consecuencia del conflicto interno entre enero y junio de 2008 alcanzó 270.675, un 41% más que en

² AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL- ACCIÓN SOCIAL. Centro de Recursos Web sobre Migración Forzada. Disponible en: <http://www.accionsocial.gov.co>

el mismo periodo de 2007 y un récord que no se registraba desde 1985³, según estudio de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES). Dicho estudio también señala: "Lamentablemente el país vuelve a la época en la que los éxodos de la población fueron una constante, tal y como ocurría antes de 2002".

Eso significaría que en este país suramericano se estaría dando el segundo caso más grave en el mundo de desplazamiento forzado, por detrás de Sudán, según datos del Alta Comisaría de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).⁴

En el caso específico del Departamento de Santander, según la Red de Solidaridad Social, 23.587 personas en situación de desplazamiento viven en Bucaramanga, 6770 en Floridablanca, 5434 en Girón y 3.216 en Piedecuesta, es decir un total de 39.007 personas en el área metropolitana. En total 6.515 hogares tienen como cabeza de familia a una mujer.⁵

Lo anterior ratifica que, la población afectada por toda esta problemática en su mayoría, son mujeres y niños. El desplazamiento tiene impactos específicos sobre las mujeres, ya que éstas se convierten en jefas de hogar debido a la viudez, ruptura de sus relaciones de pareja, o pérdida de su compañero o de sus hijos. Aparte de que el destierro ocasiona un fuerte impacto psicológico, el desplazamiento hace recaer casi exclusivamente en ellas la responsabilidad del sostenimiento afectivo y económico de la familia. La mujer colombiana, en el tercer

³ DIARIO EL MUNDO. 2008. Disponible en: www.elmundo.es/elmundo/2008/09/30/solidaridad/1222793910.html

⁴ DIARIO EL TIEMPO. 2008. Disponible en: www.eltiempo.com. Marzo 6 de 2008.

⁵ RED DE COMUNICACIÓN POR LOS DESPLAZADOS BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, COLOMBIA. Disponible en: <http://redesplazadoscifras.blogspot.com/>

milenio, resulta altamente perjudicada tanto en el contexto del conflicto interno como fuera del mismo⁶

Las cifras son verdaderamente desalentadoras. En comentarios tomados del último informe de la Mesa de Mujer y Conflicto Armado, y el documento emitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, producto de la visita llevada a cabo por la relatora Susana Villarán en el 2005, se pone en evidencia que. “en promedio, entre enero de 2002 y junio de 2006, una mujer murió diariamente en el país en el marco de la violencia sociopolítica, lo que significa un estimado de 1608 mujeres (233 en combates, 1.375 fuera de combate; de éstas, 1.139 vía ejecución extrajudicial u homicidio político, 63 por homicidio contra mujeres socialmente marginadas y 173 por desaparecimiento forzado)⁷.

Adicionalmente, el desplazamiento de mujeres incide en el aumento de la población femenina en condiciones de pobreza en las ciudades y localidades de llegada. Lograr allí la estabilización de los hogares encabezados por mujeres es un proceso difícil, debido a las grandes responsabilidades que éstas tienen que asumir en un medio nuevo y desconocido.

De allí, que se tome como microsistema base para el trabajo de intervención, un grupo de mujeres madres de familia de los niños y niñas que atiende la Fundación Romelio de Bucaramanga, quienes hacen parte del programa “Mujeres con Valor”, el cuál, se desarrolla actualmente en la Institución, quienes han vivido todas las consecuencias del desplazamiento, siendo vulneradas en sus derechos y dignidad.

⁶ MONROY, Fabio. La Mujer botín de Guerra, dentro y fuera del Conflicto Armado Interno Colombiano. Disponible en: <http://alainet.org/active/22861>. Julio de 2008.

⁷ VI INFORME SOBRE VIOLENCIA SOCIOPOLÍTICA CONTRA MUJERES, JÓVENES Y NIÑAS EN COLOMBIA. Informe de Seguimiento a las Recomendaciones Emitidas por la Relatora Especial de las Naciones Unidas Sobre Violencia Contra La Mujer, sus causas y consecuencias. 2002-2006. Pág. 13

Para la intervención en cuestión, se tomaron como referencia los diferentes factores que componen el micro sistema social de la población con la cual se trabajó, tales como, económicos, familiares, sociales y personales. Dichos factores influyen directamente sobre cada una de las personas que conforman la población de mujeres, con las cuales se pretende realizar el trabajo de intervención.

1.1.2. Enfoque de Género. Este es otro enfoque que cobra gran interés a la hora de trabajar con mujeres, ya que culturalmente, dicha población se ha visto relegada por una cultura patriarcal, que las maltrata y degrada su dignidad.

En este orden de ideas, el enfoque de género, se toma como eje transversal en el presente documento, ya que la relación, desplazamiento forzado- análisis de género, permite una clara diferenciación de las formas de violencia y consecuencias de la misma, así como, la manera de asumirla, dependiendo de la condición biológica y social de ser mujer o ser hombre.

En la actualidad, la mujer es la mayor víctima del flagelo del desplazamiento forzado. Los diferentes sistemas de información⁸ existentes coinciden en que la proporción de mujeres y niñas en situación de desplazamiento supera con creces más de la mitad del global de la población desplazada: Pastoral Social registra que del total estimado de las 305.966⁹ personas víctimas de esta situación, (con corte del 30 de octubre del 2007). El 50,5% (154.512) de estas, son mujeres para Codhes el estimado histórico alcanza el 55%, (168.281), para el gobierno es del 51,6% (157.878).

⁸ CODHES. Boletín informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el desplazamiento. Número 72, Bogotá, Colombia, 30 de noviembre de 2007.

⁹ CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO

Pero, la anterior, es sólo una de las formas de violencia, consecuencia del conflicto armado que afecta a la mujer; en Colombia, existen además otra serie de delitos de los cuales aquella, es la principal receptora:

“Las mujeres por su condición de género, están mayormente expuestas a ser víctimas de abuso sexual, reclutamiento forzado, prostitución forzada y embarazos tempranos.

Así mismo, se ha documentado que los diversos actores armados ilegales aplican en la zonas de acción a las mujeres normas de conducta y control social, restricción de actividades de participación, imposición de lazos afectivos con los combatientes, reclutamiento forzado, esclavitud sexual y doméstica, violación y mutilación sexual y entre sus combatientes se han identificado prácticas de anticoncepción y aborto forzado¹⁰.

Lo anterior, manifiesta que el desplazamiento forzado, tiene unos efectos especialmente negativos en las mujeres, lo que implica, que las mismas se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y pone en evidencia la necesidad de que a las mujeres y niñas víctimas del conflicto armado, sean tratadas en una forma especial e integral¹¹ por las diferentes entidades que trabajan en pro de esta población y por el Estado.

La limitación más grande, con la que se cuenta para intervenir con mujeres víctimas de dicho fenómeno, es la generalización en el tratamiento de la misma, por la inexistencia de programas para dar respuesta a las necesidades particulares de las mujeres en esta situación, lo que se ha convertido en una constante que impide la realización efectiva de los derechos a la salud, la educación, la vivienda, el trabajo y el acceso a las tierras.

¹⁰ AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID). Disponible en: <http://www.aecid.org.co/2008>

¹² ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. FAO. Enfoque de Género. Disponible en: www.fao.org/index_ES.htm

“No existen criterios diferenciales que den prioridad para el acceso de las Mujeres a los diferentes servicios, por los que deben entrar a competir no solo con las demás personas que se encuentran en situación de desplazamiento, sino con la totalidad de la población vulnerable focalizada por las diversas entidades como beneficiaria de sus programas”¹².

Por tales razones, es vital incluir tal enfoque en el proceso de intervención profesional de trabajo social, en este caso, en la Fundación Romelio, con el propósito que los contenidos y actividades programadas, giren en torno a la reivindicación de los derechos y la dignidad de las mujeres, por representar la población más vulnerable afectada por causa de la violencia.

1.2. MARCO LEGAL

1.2.1. Legislación sobre Desplazamiento Forzado. El problema de los desplazados preocupa a las Naciones Unidas desde más de un cuarto de siglo. Por eso varias instancias han sido creadas e instrumentos jurídicos desarrollados para combatir esta realidad. Tanto la legislación Internacional y como Nacional, consideran al desplazamiento forzado como un delito contra la vida y la humanidad. Colombia ha ratificado todos los convenios sobre derechos humanos Derecho Internacional humanitario, obligándose el Estado y los llamados actores armados a respetar estos principios.

Para hacer mención a algunos esfuerzos legales para combatir esta situación, se tomará en cuenta **Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, adoptada en Belém do Pará, Brasil el 9 de junio de 1994**, donde se

¹² | INFORME DE LA ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA. 62º Periodo de Sesiones. E/CN/2006/9 de 20 de enero de 2006. p.84

estipula en su artículo 1º, que. “Los Estados partes en dicha Convención, se comprometen a no practicar, no permitir, ni tolerar la desaparición forzada de personas, ni aun en estado de emergencia, excepción o suspensión de garantías individuales.”¹³

En el ámbito Nacional, la **Constitución Política de 1991** consagró como un derecho vital la protección a la vida, la movilidad y la prohibición expresa de desaparición forzada.¹⁴

Adicionalmente, en nuestro país a partir del año de 1997, el congreso de la república, aprobó la **Ley 387**, referente al desplazamiento forzado. Dicha ley sirve como marco jurídico y práctico, de todas las acciones encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de éste grupo poblacional.

Inicialmente, la ley aclara la condición de **Desplazado**, definiéndolo en su artículo 1º, como:

“Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.”¹⁵

¹³ ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. 1994. Disponible en: www.derechoshumanos.gov.co/

¹⁵ LÓPEZ, Alexander. Veredicto del Tribunal Internacional de Opinión sobre el Desplazamiento forzado en Colombia. . Disponible en: <http://www.fpmr-chile.org/tribu2.html>

¹⁶ LEY 387 DE 1997. Disponible en: www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=34

En el artículo 3º de la misma ley, hace referencia a la responsabilidad del Estado frente a la problemática del desplazamiento forzado, estipulando que el Estado colombiano está en la obligación de formular las políticas y adoptar las medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección y consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia.¹⁶

El artículo 4º. de la ley en mención, se estipulan los lineamientos para la creación de el Sistema Nacional de Atención Integral a la población desplazada por la violencia¹⁷ con el objetivo de atender de forma integral a la población en situación de Desplazamiento, para de esta manera, garantizar al máximo sus derechos.

La Ley anteriormente mencionada, se tomó en el proceso de intervención realizado en la Fundación Romelio, como referencia general y se confrontó con la realidad, en la medida en que se pudo observar dentro de la población objeto, conocimiento de la misma, esto, debido a la interacción constante de los habitantes de los asentamientos, con diversas organizaciones, especialmente ONG`s (Visión Mundial, Mujer y Futuro), quienes se han encargado de socializar dicha información entre esta población.

1.2.2 Legislación sobre Mujer. En la legislación Internacional, teniendo en cuenta que la violencia, tiene consecuencias diferenciales entre Hombres y Mujeres, en razón de su género, se realizó la **Declaración sobre la Eliminación de toda forma de violencia contra la Mujer**, bajo el marco de la convención Belem do Pára en 1949¹⁸, en la cual se determinaron los diferentes tipos de violencia de la cual puede ser víctima la Mujer.

¹⁶ Ibíd.

¹⁷ Ibíd.

¹⁸ DECLARACIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. Convención Belem do Pára. 1949. Disponible en: www.uasb.edu.co

Adicionalmente, en su artículo 3, se realiza una reseña completa de los derechos que posee toda mujer, basados en el principio de igualdad.

En sus artículos siguientes (4 y 5), los Estados que ratifican dicha declaración, se comprometen a cumplir una serie de pautas referentes, a las formas de sancionar, prevenir y eliminar toda forma de violencia contra la mujer en su territorio.

En el caso específico de Colombia, en razón de ser una sociedad cambiante, donde la mujer ha ido superándose y tomando conciencia de sus derechos, también ha sido necesario realizar una serie de reestructuraciones en todas las esferas de la vida pública y privada. Los grandes avances que se han realizado en el ámbito de la igualdad y equidad social, han vinculado obviamente a las mujeres, quienes se han visto beneficiadas, sobre todo legalmente con la Constitución Política de Colombia de 1991, donde reza:

*Artículo 13.” Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados”.*¹⁹

Además el artículo 43, estipula:

“La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de éste subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada. El Estado apoyará especialmente a la mujer cabeza de familia”.

¹⁹ CONTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. 1991.

Dichos artículos, además de leyes especiales para mujeres cabeza de hogar, han permitido que la mujer se de cuenta que posee iguales derechos que los hombres y cada vez exija en mayor medida su cumplimiento.

Toda la legislación antes mencionada, fue dada a conocer y analizada colectivamente, por parte de la practicante anterior de Trabajo Social de la UIS: Mónica Mongui, con las mujeres miembros del grupo de mujeres con Valor de la Fundación Romelio. Esto representó una fortaleza importante al inicio del proceso de intervención que pretende plasmarse en el presente informe, ya que, sugirió una base sólida, en el momento de enfocar la misma, hacia la parte personal y productiva de las mujeres participes del programa.

2. CONTEXTO GENERAL

2.1 POLITICA PÚBLICA

2.1.1 A Nivel Nacional: Política Pública de Atención al Desplazamiento Forzado. La estructura de la política pública para la prevención y atención al desplazamiento interno forzado, está definida, en términos generales, en la **Ley 387 de 1997**²⁰, norma que regula todos los aspectos básicos de la misma. Así, la política consta básicamente de tres elementos principales:

- a) La prevención del desplazamiento forzado, mediante la intervención del Estado para neutralizar los factores que lo generan.
- b) La atención humanitaria de emergencia, mediante la cual se provee a la población desplazada de alimentos, utensilios, alojamiento, salud básica, atención psicosocial y educación para los niños.
- c) La estabilización socioeconómica, mediante la provisión de soluciones de ingresos (empleo o ingresos por cuenta propia a través de proyectos productivos), vivienda y servicios básicos, e integración social.

La estabilización socioeconómica puede tener lugar en tres modalidades: mediante el retorno al sitio de origen, mediante la estabilización en el sitio de recepción (en adelante, integración local), o mediante la relocalización en un sitio diferente al de origen y al de recepción (en adelante, reasentamiento).

Como estructura institucional para la implementación de la política se creó el Sistema Nacional de Atención a la Población Desplazada (SNAIPD), con base en

²⁰ LEY 387 de 1997. Disponible en: www.santander.gov.co/gobierno_normatividad/ley_387_1997.pdf

la Ley 387/97, mediante el cual se busca, de un lado, articular entre sí, las dimensiones sectoriales de la política y, del otro, articular a éstas, los niveles nacional y territorial, en una misma estructura sistémica. La integración de las entidades territoriales al SNAIPD se da a través de los comités departamentales y municipales, en el seno de los cuales se abre la participación a la sociedad civil y, en particular, a las organizaciones de la Población Desplazada.

El SNAIPD está regido por el Consejo Nacional, encargado básicamente (según la ley) de formular la política y garantizar la financiación y la concurrencia de las acciones sectoriales y territoriales, bajo la coordinación de la RSS.

2.1.2. A Nivel Departamental: Plan Integral Único.²¹ El PIU, hace referencia a "El Plan Integral Único, que es el conjunto de estrategias, actividades, recursos y mecanismos de gestión que se formulan y se concretan en el departamento y los municipios, al interior de los Comités Departamental o Municipales de atención integral a Población Desplazada".²²

En el año 2000, se adelantó en la región conformada por los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga y Lebrija, un proceso de construcción colectiva, orientado a brindar una solución integral a la problemática de la población en situación de desplazamiento ubicada en el territorio, de acuerdo con el marco legal vigente, con el fin de mejorar los mecanismos e instrumentos para la prevención, la atención humanitaria, el retorno, la reubicación y la estabilización socioeconómica de la población desplazada por la violencia.

Durante los últimos 5 años esta alianza trabajó alrededor del Plan de Atención Integral a la Población Desplazada y Migrantes Económicos del AMB y Lebrija

²¹ PLAN INTEGRAL ÚNICO DE SANTANDER. 2006. Disponible en: www.disaster-info.net/desplazados/documentos/santander/plan_integral_unico_2006.pdf

²² Ibíd.

(Macroproyecto) con la participación de los diferentes actores locales del Sistema de Atención, la población Desplazada y la Sociedad Civil.

Esta Alianza es liderada por lo que se ha denominado la Reunión de Gobernantes: un espacio institucionalizado por el gobernador y los alcaldes de los municipios del área metropolitana y Lebrija con el apoyo del Arzobispo de Bucaramanga.

2.1.3 A Nivel Municipal. Las políticas en materia de atención a la población en situación de desplazamiento residente en Bucaramanga, se mencionan en el Plan de Desarrollo Económico, social y de Obras Públicas. 2008 - 2011 “Bucaramanga Empresa de Todos”²³ Dentro de su política General de Bucaramanga Ciudad integradora, incluyente y Participativa, en el área de Gestión Social, afirmando que “Tendrán una visión de solución duradera que propendan por ir más allá del asistencialismo inmediato.

Estas soluciones corresponden al retorno, la reubicación y/o la inserción social y laboral de la población logrando su estabilización socioeconómica, todas ellas comprometidas con la construcción de un nuevo tejido social. Las políticas implementadas mantendrán un enfoque diferencial de mujeres, niños, etnia, edad, sexo y condición de discapacidad y se guiarán por las perspectivas y Santander.”²⁴ líneas estratégicas contempladas en el Plan Integral Único del Departamento de Lo anterior, sugiere una aparente coherencia entre las políticas referentes al desplazamiento Forzado, tanto a nivel Nacional, como Departamental y Municipal, aunque, en la práctica no existan programas o proyectos en los cuales estén incluidas, específicamente, las mujeres en situación de desplazamiento, esto, porque el trato a la población rotulada como “desplazada” se da en forma general, sin tener en cuenta la importancia de una intervención diferencial según , su

²³ Plan de Desarrollo Económico, social y de Obras Públicas. 2008-2011. “Bucaramanga Empresa de Todos” Fernando Vargas. Disponible en: www.bucaramanga.gov.co

²⁴ Ibíd. Pág. 15

género, teniendo en cuenta que los efectos en una y otro son diferentes. Esto por parte del Estado, pero afortunadamente, en Bucaramanga, diferentes Organizaciones privadas, han hecho esfuerzos por trabajar con dicho grupo poblacional, este es el caso de la Fundación Mujer y Futuro, que en convenio con el Ministerio del Interior, viene desarrollando el Proyecto “Reconstruyendo la Vida, Atención Psicosocial y Organización Comunitaria a familias desplazadas”., para mencionar uno de los muchos proyectos que actores diferentes al gobierno, viene realizando con dichas mujeres.

Así mismo, el Programa Mujeres con Valor, de la Fundación Romelio de Bucaramanga, pretende ser un espacio en el cual se trabaje con mujeres víctimas de la violencia, en la reivindicación de su autoestima y en la búsqueda de alternativas reales de solución a problemáticas cotidianas de carácter familiar y económico.

2.2 POLITICAS SOBRE LA EQUIDAD DE GÉNERO

2.2.1 A Nivel Internacional: Objetivos De Desarrollo Del Milenio. Uno de los Objetivos de Desarrollo planteados dentro de la reunión que se dió en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, en septiembre de 2000, fue promover la igualdad entre los géneros, y la autonomía de la mujer, con el motivo de reafirmar los cimientos indispensables de un mundo más pacífico, más próspero y más justo.

“La igualdad entre los géneros es un derecho humano y es esencial para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Se trata de un requisito indispensable para superar el hambre, la pobreza y las enfermedades. Igualdad entre los géneros implica

*igualdad en todos los niveles de la educación y en todos los ámbitos de trabajo, el control equitativo de los recursos y una representación igual en la vida pública y política*²⁵.

Son necesarias entonces, acciones encaminadas a que las mujeres participen plenamente en la sociedad y en la economía mundial.

2.2.2 A nivel Nacional: Plan Nacional De Desarrollo²⁶. Dentro del Plan Nacional de Desarrollo, se encuentra planteada la equidad de género, como dimensión especial para el desarrollo, lo que significa que la incursión del tema de igualdad de género, ha traspasado las esferas privadas y se ha vuelto un tema público para toda la sociedad, teniendo como prioridad la construcción de una sociedad más equitativa y justa, garantizando la inclusión de mujeres y hombres en las dinámicas sociales, y desarrollando estrategias específicas para las personas o los grupos de la población que se encuentran en condiciones precarias o en situación de desventaja, puedan mejorar su situación actual.

Teniendo en cuenta el Acuerdo Nacional por la Equidad entre Mujeres y Hombres, que expresa el compromiso de las entidades del Gobierno Nacional, la Rama Judicial, y el Poder Legislativo, de incorporar la dimensión de género en sus programas, proyectos y presupuestos, el Gobierno se compromete a :

- A través del Observatorio de Asuntos de Género, adscrito a la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM), hacer seguimiento con perspectiva de género a las acciones que en el desarrollo de esta política se adelanten, y de formular recomendaciones para adoptar medidas correctivas.

²⁵ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Objetivos del Milenio. Disponible en: www.onu.org. Julio de 2008.

²⁶ DEPARTAMENTO DE PLANEACION NACIONAL. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 Disponible en: www.dnp.gov.co

- Adelantar la Política Afirmativa «Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo» mediante el desarrollo de planes estratégicos y programas específicos en favor de las mujeres, que contribuyan a superar las inequidades que afectan a este grupo de la población, particularmente a las mujeres cabeza de familia, emprendedoras, maltratadas, en situación de pobreza o vulnerabilidad social y económica.
- Impulsar estrategias que conduzcan a incorporar el enfoque de género de manera transversal en las políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y demás iniciativas que desarrollen las entidades del sector público.
- Las políticas para lograr la equidad de género están estrechamente relacionadas con el desarrollo de la política social en general; sin embargo, a continuación se resaltan los compromisos del Gobierno Nacional con el fin de lograr la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Acciones dirigidas a romper el círculo vicioso “rezago demográfico-pobreza” que se asocia a la discontinuidad educativa en la maternidad temprana.
- Garantizar el acceso a métodos modernos de planificación familiar, eliminando las barreras para obtener servicios de orientación en planificación familiar.
- La Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM) difundirá la política y los programas de salud que implemente el Gobierno Nacional, establecerá agendas y alianzas con entidades gubernamentales y no gubernamentales a fin de incidir sobre acciones específicas para la salud de la población femenina.

2.2.3 A Nivel Municipal: Plan de Desarrollo Municipal de Bucaramanga²⁷.

Dentro del marco de desarrollo municipal de Bucaramanga, más específicamente en el área de intervención social integral, también se adoptan medidas de inclusión para las mujeres, teniendo en cuenta que este documento obedece coherentemente al Plan Nacional de Desarrollo. Algunos de los programas que se ejecutan actualmente son:

2.2.3.1. Juventud, Mujer y Familia: Busca fortalecer la participación de la juventud y de la mujer en actividades laborales, mediante la igualdad de condiciones y de oportunidades entre géneros. De igual manera, busca la protección integral a la familia, la juventud y la niñez, trabajando en la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, especialmente en los grupos más vulnerables de la población. Desde las políticas de la Consejería Presidencial de Equidad para la Mujer y a partir de un proceso de concertación con las entidades rectoras de políticas de género, se diseñará y se definirán las acciones específicas de la política “Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo”, dentro del marco del Plan Nacional de Desarrollo.

2.2.3.1. Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo: En desarrollo de la Constitución Nacional, en cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos por Colombia y, con el propósito de impulsar el desarrollo con equidad de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, el Gobierno Municipal adelantará la política para las mujeres. Esta se hará a través de la Secretaría de Desarrollo Social, la cual coordinará un proceso de concertación con otras instituciones, para articular la dimensión de género en sus programas, proyectos y presupuestos, dentro del marco de las estrategias y programas, contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo.

²⁷ Plan de Desarrollo Económico, social y de Obras Públicas. 2008-2011. “Bucaramanga Empresa de Todos” Fernando Vargas. Disponible en: www.bucaramanga.gov.co/plandesarrollo.asp

Se formuló un plan de igualdad y equidad en las oportunidades entre mujeres y hombres, se precisarán las funciones de la Secretaría de Desarrollo Social para la equidad de la mujer, se creó un programa de comunicación pública para la equidad entre mujeres y hombres y entre generaciones, y se difundirán y promocionarán los derechos de la mujer para impactar la violencia intrafamiliar y sexual.

Se trata entonces, de favorecer a las mujeres de escasos recursos y en especial a la mujer cabeza de familia que previamente esté identificada para recibir ayuda en salud, educación, vivienda, recreación y empleo en forma prioritaria. Crear un sistema de información municipal respecto de la labor desarrollada por las entidades que trabajan el tema de la mujer, el cual recoja las experiencias locales y regionales pero que además incluya a las organizaciones de mujeres en los diferentes procesos nacionales y locales de diálogo y negociación y represente los intereses de la diversidad del Movimiento Social de Mujeres.

La política pública en cuanto a género, expuesta a lo largo de este ítem, no fue divulgada ampliamente durante el proceso de práctica realizado por la autora, por razones de tiempo, pero igualmente se considera un aspecto relevante a tratar no solo con las mujeres integrantes del grupo mujeres con valor de la Fundación Romelio, sino con las mujeres en general, ya que esto permite además de un conocimiento del área, posibilitar y empoderar a las mismas frente a los programas que ofrece el Estado en su beneficio.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN: FUNDACIÓN ROMELIO

La Fundación Romelio, es una institución sin ánimo de lucro que atiende población infantil, en edades que oscilan entre los 18 meses y los 4 años y medio de edad, en situación de vulnerabilidad, brindándoles educación y alimentación, en un horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

La Institución adicionalmente, ha realizado convenios con diferentes entes educativos, tales como: La Universidad Industrial de Santander, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colegio San Pedro, Colegio Promoción Social del Norte el Colegio Minuto de Dios; quienes delegan estudiantes de diversas áreas, los cuales, con el aporte de sus conocimientos y habilidades, apoyan el desarrollo del proceso de formación integral en los menores, en las áreas de Trabajo Social, Comunicación Social, Odontología, Recreación y Apoyo Logístico.

3.1 IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Nombre FUNDACIÓN COLOMBO ALEMANA “ROMELIO”

Personería Jurídica Resolución 257 del 12 de octubre/88

Nit. 800048777-3 Bucaramanga

Dirección Oficina: Calle 34 No. 24-60 Of.111
Tel: (57) (7)6329787 - Fax (57) (7) 6342103
Sede operativa: Carrera 8 No. 9 N 210 Colseguros
Tel: (57) (7) 6405040 – 6405039 Norte

E- Mail fundacion@romelio.net
Página Web www.fundacionromelio.net

3.2 HISTORIA DE LA FUNDACIÓN²⁸

La Fundación Romelio, es una entidad no gubernamental, sin ánimo de lucro, que brinda atención a las comunidades más vulnerables, es decir, niños y niñas en situación de desplazamiento y destechados.

Esta fundación surge como un paliativo ante tantas necesidades no satisfechas de la población, por parte de un alemán de nombre Matthias Bruckner, quien visita Colombia en el año de 1984, en razón de un intercambio académico. En dicho viaje, Matthias detectó la problemática de pobreza, que se presenta en la zona Norte de Bucaramanga, por lo cual decidió, contribuir de alguna manera a minimizar la situación y lo hizo, ofreciendo periódicamente ayudas alimentarias a algunas familias del sector, por intermedio de la iglesia católica. Tal labor la realizó durante algún tiempo, pero al darse cuenta que esto no era suficiente, que el problema de la pobreza no radicaba únicamente en la falta de alimento, si no que se trataba de un problema con raíces más profundas, el alemán decidió contribuir en la formación de nuevos hombres y mujeres con valores, formados en áreas humanas, que fuesen útiles a la sociedad y fue cuando decidió crear una fundación que atendiera a la población infantil del sector.

La Fundación se llama ROMELIO, en honor a un cerdito de alcancía en el cual Matthias colocaba sus ahorros destinados a labores sociales. Inicialmente, se empezó a atender a un grupo de niños (12), en una casa del Barrio Villa Rosa de la ciudad, de manera informal, igualmente, esto se extendió por diferentes Barrios como Café Madrid, Regadero, Esperanza 1, 2 y 3 y Juventud, todas al Norte de

²⁸ FUNDACIÓN Romelio. Datos Internos 2008

Bucaramanga. Solo hasta el año de 1988, se constituye legalmente la Fundación Romelio. Aunque igualmente, se seguía trabajando segregadamente, hasta el año de 1995, cuando se construye la sede operativa, que se conoce en la actualidad.

Después de la partida de su Fundador, la Institución, pasó a manos de la familia Jiménez de Bucaramanga, quienes con su gran espíritu de sensibilidad social, hasta el momento han mantenido a flote este proyecto.

En el momento que nació la Fundación Romelio, la atención se centró en todos los niños residentes en la zona, pero en la actualidad, debido al grave problema de desplazamiento forzado que afronta la región, se le da prioridad a los hijos de las familias en situación de desplazamiento para ser beneficiarios de los servicios que presta la Institución.

3.3 LINEAMIENTOS LEGALES QUE RIGEN LA FUNDACIÓN ROMELIO

La Fundación Romelio se encuentra certificada y representada legalmente ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga según el registro No. 05-500409-38 del 97-02-10. Esta Fundación fue constituida con la Personería Jurídica No. 257 inscrita en esta Cámara de Comercio bajo el No. 512 del libro 1 de las entidades sin ánimo de lucro de conformidad con el certificado expedido por la Secretaría Jurídica del Departamento de Santander.

El objeto Social de la Fundación Romelio es participar activamente en el campo de la Educación, Formación y Desarrollo integral del niño marginado velando porque este reciba de su familia y la comunidad los elementos básicos e indispensables para ser un buen ciudadano.

El patrimonio de dicha Fundación, está compuesto por los aportes de los socios, donaciones en dinero o en especie, de personas y/o organismos oficiales o privados tanto nacionales como internacionales.

El Presidente de la Fundación es el Señor Hernando Jiménez quien está a cargo de presidir la Asamblea General y la Junta Directiva, haciendo cumplir sus respectivas resoluciones, construir los apoderados que obrando a sus órdenes juzguen necesarios para la buena marcha de la Fundación, además, tiene a su cargo el manejo y vigilancia de las oficinas y empleados subalternos de la fundación y cumplir con las demás funciones que le señale la Asamblea General, la Junta Directiva o le asigne los reglamentos y estatutos de la Fundación.

Esta entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Secretaría Jurídica de la Gobernación de Santander. En consecuencia está obligada a cumplir con las normas que rigen esta clase de entidades.²⁹

Con la creación de la Fundación Romelio se ha querido participar en la construcción del proyecto de Nación, establecido en la constitución política de 1991, artículo 67 Señala:

*El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los 5 y los 15 años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar o nueve de educación básica. La educación formará al Colombiano con el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlo.*³⁰

²⁹ FUNDACION ROMELIO. Datos Internos. 2006

³⁰ FUNDACION ROMELIO. PEI. 2007

El artículo 15 de la ley 115 de febrero de 1994 establece la siguiente definición para la Educación Preescolar: Corresponde a la educación ofrecida al niño para su desarrollo integral, en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socio afectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógica y recreativa. De igual manera el Artículo 19 de la misma Ley define y establece la duración de la Educación Básica así:

La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria: comprende 9 grados y se estructurara en torno a un currículo común formado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ellas se busca el acceso al conocimiento a la ciencia, la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.³¹

3.4 GENERALIDADES

3.4.1 Visión³²

La Fundación Romelio se proyecta como una institución formadora de personas altamente humanas, consientes de su realidad, capaces de amar, servir y trascender; comprometidas en la transformación de su entorno a través de un liderazgo donde prime la democracia.

³¹ LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. 115 de 1994. Disponible en: www.mineduccion.gov.co/1621/articles-124745_archivo_pdf9.pdf

³² FUNDACION ROMELIO. Datos Internos. 2006

3.4.2 Misión³³

La Fundación Romelio es una entidad no gubernamental, sin ánimo de lucro que ofrece atención en las áreas de educación, nutrición y recreación a niños y niñas en edad preescolar de estratos uno y dos de la ciudad de Bucaramanga; vinculando activamente sus núcleos familiares para garantizar el cumplimiento de sus derechos.

3.4.3 Filosofía³⁴

La Fundación Romelio no es una entidad de beneficencia, no pretende otorgar dádivas, busca brindar solidaridad y apoyo para que los niños y niñas tengan un presente y un futuro donde se garanticen sus derechos.

Los niños y niñas que ingresan a la Fundación deben ser de escasos recursos económicos. El núcleo familiar de niños y niñas deben participar de forma activa.

Los niños y niñas deben progresar a su propio ritmo por eso se hace necesario ofrecerles experiencias y oportunidades enriquecedoras con el fin de ampliarles sus conocimientos.

Los niños y niñas deben recibir elementos que mantengan su curiosidad dándole su oportunidad de experimentar, descubrir, explorar y analizar por si mismo el mundo físico y biológico que los rodea.

³³ FUNDACION ROMELIO. PEI. 2007

³⁴ Ibíd. FILOSOFIA

Los niños y las niñas deben recibir elementos básicos que contribuyan a su desarrollo físico y mental tales como: alimentación balanceada, ambiente cálido y efectivo, buenos hábitos de cortesía, orden, aseo.

La Fundación Romelio es una entidad educativa.

3.5 PLANES Y PROGRAMAS DE LA FUNDACIÓN ROMELIO³⁵

3.5.1 Planes

3.5.1.1 Plan “Banco De Tiempo”: Es una idea que nació, como una opción para lograr el apoyo de personas ajenas a la institución que deseen vincularse de alguna manera, no económica, los cuales posean un conocimiento o habilidad en algún área y puedan brindar un poco de su tiempo para contribuir de alguna manera con el objetivo que maneja la Fundación. Dicha invitación se realiza por medio de la oficina administrativa y la página Web, que maneja la fundación a todas las personas o instituciones. Este Plan aún no es sólido en la institución, hasta el momento está en prueba.

3.5.1.2 Plan Padrino Solidario: Es una idea que está siendo implementada recientemente en la Fundación Romelio. Consiste en contactar a personas e instituciones que estén interesadas en apadrinar a uno o varios niños o niñas de la institución, por medio de una colaboración económica voluntaria, que facilite la permanencia del menor en la Fundación, ya que los mismos provienen de familias en situación de desplazamiento o destechamiento (invasión urbana, no

³⁵ FUNDACION ROMELIO. Datos Internos. 2008

desplazada), quienes en ocasiones no cuentan con los recursos necesarios para garantizar la permanencia del niño en la Fundación.

Este plan se crea bajo el marco de la responsabilidad social que deben tener todas las empresas, instituciones públicas y privadas y personas naturales.

3.5.2 Programas

3.5.2.1 Programa De Educación Preescolar Y Párvulos: Este es el programa base de la institución, ya que su objeto social, es la educación. En la actualidad se manejan nueve grupos de niños y niñas en la institución, de los cuales, dos son de nivel párvulos (entre 1 y 2 años de edad), cuatro grupos de Prejardín (edades de más de 2 años, hasta 3 años y medio) y tres grupos del nivel de jardín (con edades hasta 5 años), cada uno de los niveles cuenta con 12 niños y niñas.

Además del proceso educativo que se realiza con estos niños, que es más un proceso de adaptación a la vida escolar, en la Fundación Romelio se realizan una serie de actividades complementarias al mismo, tales como, recreación y seguimiento nutricional, las cuales son fundamentales para el sano e integral desarrollo de la población atendida.

3.5.2.2 Programa De Atención Psico-Social: A partir del año 2002, presta sus servicios en la Fundación, la psicóloga Laura Serrano, quien ha trabajado tanto con los niños y niñas beneficiarios de la misma, como con las familias de los menores, el personal docente y las personas que laboran de planta en la institución.

Todo lo anterior en aras de lograr un desarrollo armónico de los niños de la Fundación, teniendo en cuenta que la educación debe entenderse de una forma integral y sistémica, donde lo que sucede en un ámbito social, va a verse reflejado en los demás.

Adicionalmente, en el presente año, con la llegada de Trabajo social a la Fundación, se realizó una reestructuración en cuanto a la metodología de atención psicosocial. De esta manera, trabajo social es ahora quien recibe los casos, los cuales son remitidos por las docentes o llegan por iniciativa propia de los padres de familia; luego, se realiza una evaluación del mismo y se determina si esta misma área atiende el caso, o si se remite a psicología si se trata específicamente de un caso clínico

Es así como en el programa de atención psicosocial se trabajan las metodologías de Trabajo individual; asesoría, orientación, manejo de crisis; Trabajo grupal, Orientación familiar, Manejo del conflicto, charla, taller y visita domiciliaria, entre otras, con todos los grupos poblacionales relacionados con la Fundación, es decir, alumnos, padres de familia, personal docente y personal de cocina.

3.5.2.3 Programa De Prevención En Salud Oral: Este programa se ofrece en la Fundación, gracias al apoyo brindado por estudiantes de odontología de la Universidad Antonio Nariño, quienes atienden a los niños y niñas de la institución, con el objetivo de mejorar la salud oral de esta población.

Dichos estudiantes en práctica, al inicio de cada año, llegan a la Fundación y realizan un diagnóstico de la salud oral de cada alumno, para practicarles seguimiento individual durante el año. Adicionalmente, ellos desarrollan actividades de promoción de hábitos de higiene oral saludables y de prevención de enfermedades orales, tales como placa bacteriana y caries, entre otras.

Sumado a lo anterior, a partir del mes de Mayo de 2008, la higienista oral del Hospital Local del Norte, Lina María Lizcano, llega a apoyar el trabajo de los estudiantes en práctica, con la realización de jornadas de control de higiene oral con los alumnos de todos los niveles, los cuales se llevarán a cabo, cuatro (4) veces al año.

3.5.2.4 Programa de Escuela para Familias: Este programa se realiza en convenio con la Caja de Compensación Cajasán, que envía una vez al mes a la Fundación a un psicólogo, quien realiza las reuniones de la Escuela para Familias, en un horario de 6.30 a 7:30 a.m., lo cual es informado a los padres, previamente. En estas reuniones, se tratan diversas temáticas de interés familiar, tales como: Manejo de autoridad en el hogar, Buen trato, Violencia Intra familiar, entre otras, las cuales han tenido gran acogida por los padres, quienes participan activamente en dichas actividades.

Este programa surge, como respuesta a la necesidad de involucrar a los padres y madres de familia como un apoyo directo en el proceso de formación de sus hijos, ya que es en el hogar, donde ellos refuerzan o descartan lo que se les inculca en las instituciones educativas.

3.5.2.5 Programa “Mujeres Con Valor”: En el año 2007, llega a la Fundación Romelio, un profesor de baile llamado Guillermo Hernández, quien con sus clases de salsa, abrió el espacio para que un grupo de mujeres, madres de alumnos de la misma, se reunieran los sábados, a realizar esta actividad. Con la partida del profesor, el grupo quedó en manos de la profesora Sonia Ortiz, quien a partir de Agosto de 2007, comenzó a reunir el grupo, con él ánimo de continuar con las actividades de diversión y esparcimiento para las mismas, y de paso aprender algo. De esta manera, dicho grupo de madres, fue cobrando más fuerza en la institución y es así como en la actualidad, participan en promedio 20 mujeres, semanalmente en las reuniones.

El programa en mención, inicialmente fue un proyecto piloto, que se comenzó en el mes de Agosto del año inmediatamente anterior, en primera instancia, se realizaban actividades de culinaria, recreación, manualidades y baile, pero con el paso del tiempo y con la llegada de Trabajo Social al mismo, se empezaron a involucrar temas de interés de las asistentes, especialmente sobre Derechos, Género y Autoestima, los cuales se detectaron como débiles en el grupo poblacional. Ya realizado el trabajo de fortalecimiento tanto en el ámbito individual como grupal, vuelve a incursionar Trabajo Social, esta vez con el propósito de enfocar a las mujeres partícipes del mismo, hacia la actividad productiva, para que generen sus propios ingresos y logren un mayor sentido de autonomía. Se tiene la meta, que en el año, en curso, pueda lograrse el objetivo de orientar, capacitar y gestionar apoyo técnico y financiero para este grupo de mujeres.

3.7. CARACTERIZACION DE LA POBLACIÓN ATENDIDA POR LA INSTITUCION

Actualmente, según el registro de matriculas 2008³⁶, la Fundación Romelio atiende 108 niños y niñas en situación de desplazamiento, de estos hay 47 niños y 52 niñas, con edades que oscilan entre 1 año y medio y cinco años, a quienes, además de ofrecerles la educación correspondiente a los niveles de Párvulos, Prejardín y Jardín, se les brindan los servicios de refrigerios, almuerzo, atención odontológica, psicológica y de Trabajo Social, en un horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

Dichos alumnos, pertenecen a 98 familias, de las cuales, el 71% (70) residen en los Barrios Luz de Esperanza, Cerviunión, Caminos de Paz, (Asentamientos ocupados por personas en situación de desplazamiento y destechados), el 29

³⁶ FUNDACION ROMELIO. Datos Internos. 2008

%(28) restante, es denominado como residente, quienes cuentan con servicios e infraestructura digna y habitan en barrios residenciales cercanos a la Institución, tales como, Colseguros Norte, María Paz y Minuto de Dios.

Dentro de la totalidad de familias vinculadas a la Fundación (98), se determinó que la Tipología familiar más frecuente es la nuclear, con un 40% (39), extensa con 19%,(18) reconstituida un 8% (7) y monoparental díada materna 16% (15) y monoparental extensa materna con 15% (14).

Estas familias se ocupan en diversos oficios, especialmente de carácter informal, como ventas ambulantes, ventas y servicios en sus viviendas, (tiendas, misceláneas, zapaterías, servicio de Internet), construcción y oficios domésticos remunerados³⁷.

La práctica de trabajo social plasmada en este documento, se insertó en la población de madres de familia principalmente, ya que se enfocó la acción en el grupo Mujeres con Valor, que funciona en la Institución.

3.8 ANTECEDENTES DE TRABAJO SOCIAL EN LA INSTITUCION³⁸

La Fundación Romelio, desde sus inicios, no ha tenido Trabajador(a) social de planta. En el año 2006, se contrató la trabajadora social Elsa Liliana Pérez, egresada UIS, exclusivamente para dirigir un proyecto productivo en el área de Panadería con familias desplazadas vinculadas a la Fundación. Dicho proyecto, fue financiado en su totalidad por la Fundación Romelio, contando con el apoyo

³⁷ Ibíd. Pág.66

³⁸ FUNDACION ROMELIO. Datos Internos. 2008

técnico del SENA. Finalmente el proyecto no tuvo éxito y se dio por terminado el contrato con la profesional.

En el año 2007, la Docente de Trabajo social de la UIS, Rosalba Rivera, logra realizar un convenio UIS - Fundación Romelio, para iniciar con los procesos de práctica de los estudiantes de la escuela que representa, en dicha Institución. De esta manera, ese mismo año, inicia su práctica la estudiante Mónica Mongui, quien desde su llegada, enfocó su accionar al trabajo con un grupo de madres de la Fundación, que más adelante se convirtió en el proyecto “Mujeres con Valor”, desde Agosto de 2007, hasta Marzo de 2008, realizando un trabajo conjunto con la profesora Sonia Ortiz, de la Fundación Romelio, quien brindó a la estudiante, apoyo en el área lúdica y recreativa, mientras la estudiante Mónica enfocó su trabajo en la creación y consolidación del grupo, con óptimos resultados, ya que al terminar su práctica, dejó un grupo sólido y motivado para seguir trabajando.

En el mismo mes de Marzo, inicia su proceso en la Fundación, la estudiante de Trabajo Social, en calidad de practicante, Kelly Johanna Chaves, quien pretende buscar un posicionamiento mayor de su área dentro de la institución, por medio de la integración de los diversos grupos poblacionales que conforman la comunidad educativa, es decir, prestar un servicio integral en la institución, que involucre a todos los grupos sociales, alumnos, padres de familia, docentes y personal de planta. Lo anterior tomando como base el trabajo realizado por la pasante anterior, con el grupo de “Mujeres con valor”, dándole continuidad, con la variante, de introducir la orientación en el área productiva, para en un futuro cercano, lograr en dicho grupo de mujeres mayor autonomía, mediante su independencia económica.

4. CARACTERIZACION DE LA EXPERIENCIA

4.1 DIAGNÓSTICO

4.1.1 Situación Presentada. Sin duda alguna, la mujer no solo en Colombia, sino en todas las culturas, es la principal receptora de la violencia³⁹, tanto en el ámbito público, como en el privado, legitimado por el modelo cultural patriarcal dominante, que la victimiza.

En nuestro país, a raíz del conflicto armado, incluye cada vez a más mujeres, en una guerra que no es de ellas, donde lo único que sufren son pérdidas: de seres queridos, bienes, tierras, pero especialmente de su dignidad y de su amor propio.

Las mujeres en situación de desplazamiento, madres de los niños atendidos por la Fundación Romelio, no son ajenas a esta realidad, muchas de ellas han sufrido pérdidas humanas por causa de la violencia, todas han tenido que enfrentarse a un nuevo ambiente, hostil, que las estigmatiza, que en ocasiones, ofrece ayudas materiales, pero que en realidad, no se preocupan por realizar un proceso de reacomodación a su nueva realidad y de recuperación de su dignidad y autoestima.

La Fundación Romelio, conociendo dicha realidad y teniendo clara la importancia de la vinculación del núcleo familiar de sus estudiantes en el desarrollo integral de los mismos, como lo estipula su misión institucional, tuvo en cuenta

³⁹ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ. CENTRO DE INVESTIGACIONES. DINÁMICAS DE LAS FAMILIAS DESPLAZADAS POR LA VIOLENCIA SOCIAL EN MONTERÍA. Pág. 9.

primordialmente a las mujeres madres de los menores, para la creación de un programa denominado “Mujeres con Valor”, en el cual se abrió un espacio para reunir a dicha población, con el objetivo de realizar actividades motivantes, divertidas, enfocadas a la recuperación de su autoestima, autonomía y dignidad.

4.1.2 Caracterización de la Población objetivo del Programa Mujeres con Valor.

Caracterización socio-demográfica: La Fundación Romelio en la actualidad, cuenta con una representación de Noventa y ocho (98) mujeres madres de familia de los niños(as) que forman parte de su programa educativo. Dichas mujeres comprenden edades que oscilan entre los 20 y 60 años, posicionadas en diferentes grados de instrucción: analfabetismo, básica primaria incompleta, básica primaria completa, bachillerato incompleto y bachillerato completo.

Actualmente, el 39.79% (38.9) de ellas, se encuentra en situación de desplazamiento forzado, proveniente de diferentes lugares del país, como Barrancabermeja, Landázuri, Puerto Wilches, San Pablo, Sabana de Torres, Sur de Bolívar, San Vicente de Chucurí, Tolima, San Calixto y Caquetá; Otro 29.59% (28.9) de mujeres está en situación de pobreza y pertenece a los grupos poblacionales denominados “destechados” (invasión urbana, no desplazada); y por último, el 30.61% (29.9) restante de madres de familia en el grupo, llamado “Residentes”, habita en barrios aledaños a la Institución, como Colseguros Norte, María Paz y Minuto de Dios, quienes pertenecen a los estratos socioeconómicos 1 y 2.⁴⁰

⁴⁰MONGUI, Mónica. Informe Final de Práctica. Fundación Romelio. UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Escuela de Trabajo Social. 2007.

Caracterización Económica: Según datos arrojados por Encuesta Sociofamiliar⁴¹ aplicada por Trabajo Social en el 2007, en cuanto a la ocupación de las mujeres en cuestión, se determinó que el 62% (61) de ellas, se dedica a la realización de oficios domésticos remunerados; aunque de manera temporal.

Adicionalmente, algunas de ellas cuentan con trabajos por maquilas, también temporales en la ciudad, en los cuales no garantizan ningún tipo de seguridad social, por último, otro grupo importante de mujeres, no se encuentra laborando en la actualidad, por diversas causas: tienen pareja estable que cumple en lo posible con el rol de proveedor, o por falta de oportunidades laborales, escasa o nula capacitación en áreas productivas, poca disposición de tiempo por razón del cuidado de sus hijos o en otros casos, falta de autonomía para tomar sus propias decisiones.

La tabulación y análisis de los datos mencionados anteriormente, junto con la información personal y familiar recolectada de las mismas madres de la Fundación, en momentos de charla individual y en las primeras reuniones realizadas dentro del marco del Programa Mujeres con Valor, además de la observación realizada por parte de la autora en los momentos de afluencia de las mismas a la Fundación, permitió hacer un diagnóstico inicial del grupo, que con el transcurrir de las sesiones con el mismo, se fue validando, en la medida que las mujeres partícipes de éste, socializaban sus experiencias y sentimiento con respecto a las diversas temáticas tratadas.

4.1.3 Síntomas

❖ *No superación emocional de las experiencias negativas vividas.*

⁴¹ PROYECTO MIDAS. Encuesta Socio familiar Aplicada al grupo de "Mujeres con Valor". 2007.

- Resignación con la situación que vive.
- Falta de interés por superación personal.
- Renuencia al cambio.
- Depresión.
- Desconfianza.

❖ *Baja autoestima*

- Descuido de la imagen personal.
- Falta de seguridad en si mismas y en sus capacidades.

❖ *Falta de autonomía*

- Dependencia económica de algunas de las mujeres del programa de su pareja.
- Dependencia para la toma de decisiones personales de la pareja.
- Pocos o nulos espacios propios para realizar actividades agradables para sí mismas.

4.1.4 Naturaleza del Problema: La situación de subvaloración de las mujeres, madres de familia de la Fundación Romelio, especialmente, las que han sufrido el flagelo del desplazamiento forzado, no sólo por parte de sus familias y comunidad circundantes, sino de ellas mismas, es un fenómeno que amerita atención especial, ya que son personas con un potencial importante, además de ser los principales agentes socializadores y multiplicadores de comportamientos y actitudes.

4.1.5 Causas

- La principal causa de dicho problema, es la no superación de las situaciones adversas vividas por estas mujeres, es decir, inadecuado manejo de duelo, débiles procesos de readaptación al nuevo medio, nulas oportunidades reales de capacitación y empleo, que les permitan incursionar en la nueva realidad con herramientas con las cuales se puedan defender y sacar adelante sus familias.
- Otra causa importante es el modelo cultural patriarcal, del cual no nos hemos desligado y que implica sumisión y dependencia, que limitan la autonomía y castigan severamente la autoestima de las mujeres víctimas.

4.1.6 Consecuencias

- Una consecuencia evidente es la baja autoestima manifiesta en las madres de familia de la Fundación, en el descuido de su imagen, falta de confianza en sí mismas, en sus capacidades y en su potencial.
- Desconfianza y temor para compartir sus problemas con personas ajenas.
- Falta de un proyecto de vida claro.
- Resignación con las condiciones de vida que tienen, al no vislumbrar posibilidades reales de cambio.

4.1.7 Balance de Fuerzas.

4.1.7.1 Factores Internos Positivos:

- Actitud positiva frente al programa Mujeres con Valor.

- Se encuentran en edades productivas.
- En términos generales, cuentan con buen estado de salud, para laborar.
- Facilidad de acceso para asistir a la Fundación.

4.1.7.2 Factores Internos Negativos:

- Poco apoyo moral marital.
- Conformismo con el asistencialismo.
- Condiciones de vida (desplazamiento o pobreza).
- Situaciones de estrés y tensión cotidianas.

4.1.7.3 Factores Externos Positivos:

- Apoyo de la Fundación Mujer y Hogar.
- Portafolio Interinstitucional que se está creando con la Fundación Romelio y 8 entidades de carácter social, con el propósito de apoyar procesos mutuamente.

4.1.7.4 Factores Externos Negativos:

- Estigmatización de las comunidades vecinas, con respecto a la población que se encuentra en situación de desplazamiento forzado y/o pobreza.
- Discriminación de los barrios del Norte de Bucaramanga.
- Pocas oportunidades laborales y educativas.

4.1.8 Pronóstico. De seguir presentándose esta realidad de subvaloración de las mujeres en situación de desplazamiento y destechadas, primero, va a ser desaprovechado el potencial creativo y productivo de las mismas; como segunda

medida, se van a seguir reproduciendo dichos patrones para las generaciones venideras, relegando cada vez más a estas mujeres únicamente al rol de madres y amas de casa, sin ninguna posibilidad de desarrollo en todas las áreas de su vida, lo que hace que se perpetúe su dependencia económica de otras personas.

4.1.9 Control De Pronóstico. Lo expuesto anteriormente, demuestra la necesidad de consolidar espacios propios para las mujeres, donde puedan tener encuentros con personas que tienen características similares, compartir experiencias, realizar actividades placenteras para ellas, donde prime su autonomía, se promueva el crecimiento de su autoestima y se compartan conocimiento.

5. JUSTIFICACIÓN

El desplazamiento forzado, es un fenómeno que afecta no sólo las áreas demográfica, económica y social de un territorio específico, si no que, representa un hecho que genera consecuencias familiares y personales profundas, a las cuales, por ser de carácter micro, no se les garantiza una atención efectiva dentro de las políticas y programas de intervención Estatales.

En esta área, se insertó la práctica plasmada en el presente documento, teniendo en cuenta los efectos en la vida personal, específicamente en las madres de familia de la Fundación Romelio, que han sido víctimas del flagelo del desplazamiento forzado, quienes llegan a la ciudad, después de vivir una serie de experiencias traumáticas, a rehacer su vida, a asumir nuevos roles, sin tener ningún tipo de orientación, ni apoyo para lograrlo. Teniendo en cuenta que la mayor parte de las madres de familia de la Institución son personas en ésta situación y que las formas de vivir, enfrentar y sobre todo las consecuencias psicológicas son diferentes en razón de género, se orientó el accionar en ofrecer apoyo especial a este grupo poblacional.

En este orden de ideas, se planteó un tipo de intervención grupal, que fuera continua, motivante y que garantizadora de oportunidades de trabajo reales, para permitir a las mismas la recuperación de su valor, amor propio y reivindicación de sus derechos vulnerados. De esta manera, se pretende enfocar la intervención en mantener y fortalecer el programa de Mujeres con Valor, como un espacio vital para las madres de los alumnos y alumnas de la Fundación Romelio, donde, además de pasar un momento agradable, se trabajen una serie de temáticas que les afecten directamente su vida personal, familiar, social y laboral, en aras de reforzar su dignidad y autonomía.

6. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

6.1. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar herramientas personales, familiares y productivas a las madres de familia de la Fundación Romelio que aporten en su fortalecimiento y crecimiento personal, como seres autónomos, propositivos y seguros.

6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Afianzar el Programa “Mujeres con Valor”, como un grupo sólido y representativo de madres de la Institución, con el fin de que se convierta en un referente, en cuanto a participación y compromiso.
- Fortalecer la Autoestima de las mujeres asistentes al grupo de Mujeres con Valor, por medio del desarrollo de temáticas y actividades motivantes para las mismas.
- Promover el mejoramiento de las relaciones familiares de las mujeres miembros del grupo, por medio de la exposición y análisis de temas referentes a problemáticas cotidianas.
- Gestionar contactos en el ámbito productivo, para de esta manera poder ofrecer alternativas de capacitación y trabajo reales, acorde con las necesidades de los miembros del grupo, que permitan el desarrollo del sentido de autonomía de las mismas.

6.3 METAS

- Impulsar el crecimiento del grupo de Mujeres partícipes del Programa de Mujeres con Valor de un 12% del total de madres de la Fundación Romelio, a un 25% de las mismas.
- Aportar en el mejoramiento de la autoimagen y autovaloración del 100% de los miembros del grupo.
- Contribuir en un 30% al mejoramiento de las relaciones familiares de las asistentes, por medio de la reflexión sobre asuntos cotidianos y la promoción de compromisos.
- Concretar como mínimo dos (2) contactos posibles para capacitación y oportunidades de empleo de las participantes en el grupo de mujeres.

7. PROCESO METODOLOGICO

La acción desarrollada en la Fundación Romelio, por la estudiante de Trabajo Social, tuvo dos ejes de acción. El primero, fue el trabajo realizado con el Programa Mujeres con Valor, que buscó continuar y afianzar, la labor iniciada en la práctica inmediatamente anterior, dándole un enfoque más fuerte en las áreas personal-afectiva y productiva. En este sentido, se determinó, con base en una indagación previa y a la experiencia con el grupo en la práctica anterior, que las actividades favoritas de este grupo de personas, son las que se relacionan con las áreas de culinaria, manualidades y belleza, por lo cual, se programaron sesiones en torno a estas áreas, sin dejar de lado, una serie de charlas sobre temáticas de interés, talleres reflexivos y actividades de motivación. De esta manera se trabajaron los componentes de: Motivación, Orientación Vocacional, Autoestima, Familia.

- *Motivación:* Se considera un componente vital para el desarrollo de la práctica, ya que uno de los objetivos primordiales tanto de ésta, como de la Institución fue el de consolidar el grupo Mujeres con Valor; además de conseguir que el mismo creciera y se integrara a la comunidad educativa, logrando un sentido de pertenencia y participación importante. Para llegar a lo anterior, se programaron una serie de actividades recreativas y lúdicas, como celebraciones especiales, jornada recreativa y charlas informales.
- *Orientación vocacional:* Este ítem, se tomó como uno de los ejes centrales de la intervención ya que, una de las consecuencias más visibles del desplazamiento forzado, es la llegada a un lugar desconocido, hostil, donde el proyecto de vida individual y familiar que se tenía, queda sin fundamento y existe desorientación total e incertidumbre sobre el futuro. Teniendo en cuenta

que la madre de familia, en este caso debe asumir en la mayoría de los casos un rol de proveedora o coproveedora, se pretendió enfocar a las madres de familia participantes del programa, a la vida laboral, ya que el 95% de las mismas se dedican al hogar, pero sufren la carencia de condiciones económicas básicas para el desarrollo integral de sus vidas y la de sus hijos y tienen el deseo de lograrlas sin descuidar sus familias. Por estas razones se determinó realizar dos talleres para trabajar el tema de proyecto de vida, como una forma de iniciar dicha orientación, además de realizar una serie de actividades relacionadas con actividades de interés para las asistentes, tales como talleres de culinaria, manualidades y belleza, con el propósito de descubrir y fomentar habilidades potenciales en las mismas en estas áreas y de esta forma enfocar los esfuerzos de la Institución en este sentido.

- *Autoestima*: Se trabajó como una forma de apoyar el proceso de recuperación psicoafectiva ya que el grupo de mujeres pertenecientes al programa, en su mayoría han vivido las consecuencias del desplazamiento forzado y de la violencia, por lo cual se considera necesario reforzar este tema.
- *Familia*: Bajo tal componente, se trabajó una charla relacionada con la violencia intrafamiliar, a petición de las asistentes, ya que en conversaciones grupales el tema salió a relucir y gran parte de las mismas afirmó haber sufrido ésta problemática en sus hogares.

Adicionalmente, se trabajó la promoción del grupo frente a la comunidad educativa, por medio de actividades tales como, visitas a miembros del grupo con el fin de motivarlas a asistir, incentivos extra, promoción del grupo en medio de actividades institucionales, letreros, carteles, tarjetas de invitación, entre otras.

En este mismo sentido, Trabajo Social realizó un diagnóstico del grupo, con miras de promocionarlo ante diferentes instituciones, con el objetivo a mediano plazo, de

lograr apoyo en las áreas productivas para la población femenina, para de esta manera, contribuir en la solución o al menos en la disminución de las preocupaciones económicas que ellas y sus familias enfrentan.

El segundo eje de intervención estuvo enfocado a la ampliación dentro de la institución del campo de acción de Trabajo Social, por medio de la reestructuración del Programa de Atención Psicosocial y el inicio de la atención personalizada por parte de la profesión. Para tal efecto, se trabajaron las metodologías de Trabajo individual; asesoría, orientación, manejo de crisis; Trabajo grupal, Orientación familiar, Manejo del conflicto, charla, y visita domiciliaria, entre otras, con Padres de familia, docentes y alumnos(as) de la institución

8. EJECUCIÓN

8.1 AREAS DE INTERVENCIÓN

8.1.1 Programa De Acompañamiento Psicosocial A Niños, Niñas, Docentes Y Familias De La Fundación Romelio. Con el inicio de la presente práctica de Trabajo Social en la Fundación Romelio, se realizó una reestructuración del Programa de atención Psicológica para niños(as) y Familias, que se venía realizando desde hace seis (6) años en la Institución. Esto, a raíz del reconocimiento de falencias en el mismo, por parte de la Directora de la Fundación, la señora Susana Jiménez, tales como: desconocimiento del programa y por ende, escasa participación en el mismo por parte de los padres de familia de la Institución y poco tiempo disponible (4 horas semanales), por parte de la profesional en psicología Laura Serrano, para la atención del mismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde Trabajo Social, se propuso replantear el programa. Primero, incluyendo a la profesión como parte articuladora e interventora en el mismo y como segunda medida, incluyendo a las docentes de la Institución como parte vital del mismo.

Inicialmente, se creó y socializó una ruta de atención de casos con el equipo de trabajo (administrativos, docentes, psicóloga y trabajadora Social). La ruta se inicia desde las docentes, quienes bajo la orientación de la psicóloga, detectan los casos o situaciones problemáticas en sus salones de clase, los cuales remiten a Trabajo social por medio de un formato diseñado por la estudiante del área.(Ver *anexo 1*), quien recepciona los casos y los evalúa con base en criterios concertados con la psicóloga, es decir, los casos que sean remitidos que tengan

que ver con los ámbitos familiar y social, los intervendría Trabajo social y los que incumba específicamente los ámbitos individual o clínico, se trabajarían desde psicología. En este proceso, la practicante lleva un registro de casos bajo un formato diseñado por la misma (*Ver anexo 2*).

Realizado el proceso de esta manera, se ha conseguido que Trabajo Social, ya ha ganado un espacio importante dentro del programa, que pasó a llamarse: Programa de Acompañamiento Psicosocial para niños, niñas, docentes y familias de la Fundación Romelio.

En cuanto a los casos atendidos (*Ver Anexo 3*), con seguimiento en el transcurso de todo el semestre, se atendieron tres (3), referentes a problemáticas relacionadas con sospecha de abuso sexual, negligencia y violencia conyugal, los cuales estaban afectando de forma importante el desenvolvimiento y desarrollo de los mismos. Estos casos se trabajaron por lo general, de la siguiente forma: Indagación de la causa de remisión por parte de la docente, observación y entrevista con el niño o niña, según fue el caso en cuestión, citación del padre o madre del mismo y realización de una o más entrevistas semiestructuradas, según fuese necesario, en algunos casos hubo necesidad de realizar visita domiciliaria familiar, para lo cual, Trabajo Social diseñó un formato, el cual reunió los aspectos más relevantes a conocer. (*Ver anexo 4*)

En los casos intervenidos desde Trabajo Social en el transcurrir el proceso, se demostraron logros importantes (*ver anexo 3*) manifestados por los mismos afectados, docentes y personal de la Fundación, lo que se reflejó en los niños(as) involucrados en tales conflictos.

Adicionalmente, se atendieron consultas y asesorías a las madres de familia de los(as) niños(as) de la Institución, en asuntos de derecho de familia, planificación familiar, conflictos interpersonales, entre otros, procurando dar respuestas claras y

efectivas a los interrogantes expuestos.

En la etapa final de práctica, surgieron nuevos casos que ameritaron atención, referentes a problemáticas de Violencia conyugal y proceso de separación física y emocional de pareja, que tuvieron lugar, por medio de la promoción continua del Programa de Atención Psicosocial por parte de Trabajo Social en diferentes lugares visibles de la Fundación Romelio, por lo cual las personas se acercaron a pedir apoyo, pero que infortunadamente no se les pudo brindar atención desde la profesión por finalización de tiempo de práctica de la estudiante y debido a la urgencia de las situaciones tuvieron que ser designados al área de psicología.

8.1.2 Programa Mujeres Con Valor. Este programa fue constituido en el mes de septiembre del 2007, como una forma de ofrecer un espacio de participación a las madres de los(as) niños(as) de la Fundación Romelio. En el transcurso de las dos prácticas de Trabajo Social que se han desarrollado en la institución, la intervención con este grupo de mujeres fue enfocándose hacia aspectos relevantes que se detectaron como debilidades a lo largo del proceso. En la primera práctica realizada por la estudiante Mónica Monguí, se enfocó el trabajo a la Promoción de Derechos, ya en la segunda práctica, realizada por Kelly Chaves, la intervención de grupo, se enfocó a la recuperación de la Autoestima para dicho grupo de mujeres, beneficiarias del programa. Adicionalmente, se procuró encaminar al grupo, hacia el aspecto productivo desarrollando temáticas con esta orientación y gestionando contactos que permitiesen la materialización de la idea.

El objetivo de la Institución con la presente práctica en relación al grupo de mujeres partícipes del programa, estaba centrado primordialmente en fortalecer el grupo, motivarlo aún más, impulsar su crecimiento y evaluar el mismo en el aspecto productivo.

En este orden de ideas, se puede decir, que en cuanto al fortalecimiento del grupo, en el aspecto de motivación, según los resultados aportados por el Cuestionario de Autoevaluación de Grupo aplicado por Trabajo Social (Ver anexo 5), a las madres asistentes (12), el día 19 de Julio del año en curso, se determinó que el 100% de las mismas, manifiesta estar motivadas para seguir asistiendo a las sesiones del grupo, corroborado lo anterior, por la actitud demostrada a lo largo de las sesiones realizadas por parte de las mujeres miembros, que es de completa disposición y entusiasmo frente a las mismas.

Otras de las preguntas en cuestión, fueron referentes a la concepción que tenían del grupo, frente a lo cual, todos los comentarios fueron positivos, argumentando que las sesiones eran estimulantes, divertidas, terapéuticas y útiles para la vida cotidiana.

En cuanto a lo que más les llama la atención del trabajo en el grupo, el 70% (9) de ellas manifestó que las temáticas tratadas en las sesiones del grupo, otro 21% (3), dijo sentirse atraída por las actividades realizadas y el 9% restante (1) expresan que lo mejor, es el tiempo que se dedican a si mismas.

Cuando se les indagó sobre lo que para ellas era negativo del grupo, el 80% (9), manifestó no detectar nada que no les agradara, mientras que el porcentaje restante calificó como negativo el poco tiempo de reunión y las asistencia que en ocasiones fue escasa.

Precisamente a este respecto, es decir en cuanto a asistencia y crecimiento del grupo, se pudo notar que en el transcurso del mes de Mayo y Junio, la asistencia a las sesiones programadas, se mantuvo estable en promedio con 12 madres por sesión.

Luego, en el transcurso de las vacaciones, es decir, desde mediados de junio a mediados de Julio, se disminuyó la asistencia en un promedio de 9 madres por

sesión, por diferentes razones: viaje, celebración de fechas especiales, enfermedad, etc., que hicieron que se evaluara la metodología de las sesiones y la publicidad que semanalmente se hacía de estas.

Por esta razón, se determinó tomar los jueves de cada semana, como días de motivación e invitación al grupo, esto, a la hora de entrada de los niños, cuando sus madres los traen a la institución, con actividades como el ofrecimiento de una taza de café, dulces con mensajes e invitaciones personalizadas. Todo lo anterior, dio como resultado, el crecimiento del grupo, de 9 a 18 o 20 madres asistentes por sesión, quienes han sido constantes en las últimas reuniones y se encuentran motivadas a seguir participando del mismo.

Por último, con base en la gestión de oportunidades de trabajo y capacitación, se realizó un diagnóstico tomando como referencia la denominada Encuesta de caracterización de Ingresos y Productividad de Grupos familiares Beneficiarios de las Instituciones vinculadas al Programa del Portafolio de Responsabilidad social, diseñada por el área de Responsabilidad social de la Fundación Romelio y aplicada en el mes de Febrero del presente año a doce (15) mujeres miembros del grupo de Mujeres con Valor. La información obtenida, se plasma en este documento, en la caracterización de la población atendida en el Programa de Mujeres con Valor.

8.2 EJECUCIÓN POR ETAPAS DEL PROCESO DE PRÁCTICA

Las etapas que se llevaron a cabo en el proceso de práctica, fueron tres, a saber: Ubicación Institucional, Diagnóstico y Planeación y por último, Ejecución y Evaluación, estas dos últimas fases, se especificarán en esta parte del informe.

8.2.1 Diagnóstico Y Planeación. En esta etapa, se realizó un diagnóstico de las mujeres beneficiarias del programa de Mujeres con Valor, con el fin de identificar a las asistentes y su caracterización socio-familiar, con el propósito de orientar las

actividades según las necesidades de dicha población.

Adicionalmente, se realizaron acercamientos grupales e individuales, con las mujeres participantes del programa, para conocer sus expectativas frente al mismo y desarrollar participativamente el proceso de planeación de actividades y temáticas a trabajar.

En cuanto a la orientación teórica de los contenidos a desarrollar con dicho grupo poblacional, se determinó que fuese la concepción de género, Autoestima y proyecto de Vida, teniendo en cuenta que dichas temáticas, deben ser reforzadas, debido a que son áreas que afectan la vida personal y familiar, aún más, en el caso de personas que han sufrido el flagelo del desplazamiento forzado.

En el otro ámbito de intervención, es decir, el programa de acompañamiento en Trabajo Social, se determinó, que lo primordial, era dar a conocer este programa, las áreas en las que podría apoyar y las problemáticas específicas, razón por la cual se insistió en materia de promoción del mismo.

Otro aspecto importante, fue el de dar a conocer al personal docente la nueva dinámica en cuanto a atención de casos, en donde ellas, por ser las personas más cercanas a los niños y niñas y pasar 8 horas diarias a su lado, serían quienes al notar cualquier irregularidad la remitirían a Trabajo social, donde se evaluará el caso, y determinará si remitir a Psicología o atenderlo desde la misma especialidad.

En cuanto a datos previos sobre intervención de caso, en la Fundación Romelio, no se encontraron registros escritos, ni electrónicos, ya que los manejaba exclusivamente el área de psicología, de manera confidencial.

8.2.2 Ejecución Y Evaluación. La fase de ejecución, fue realizada desde el inicio

del proceso, a medida que avanzaba la práctica, ya que ésta ameritaba que se interviniera la realidad de inmediato.

En cuanto al programa Mujeres con Valor, se lograron desarrollar todas las actividades planeadas, con un grado de participación importante y con resultados positivos, reflejados en la satisfacción de las mismas y la socialización de sus experiencias a las otras madres, lo que ha sido un factor de promoción del grupo. Dichas actividades se describen a continuación.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LAS SESIONES DEL GRUPO MUJERES CON VALOR. *Marzo- Agosto de 2008*

ACTIVIDAD 1: CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES

OBJETIVO: Motivar a las madres participantes del grupo, ofreciéndoles un reconocimiento a su constancia y pertenencia con el mismo.

FECHA.:10 de Mayo de 2008

COMPONENTE: Motivación- Promoción del programa.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Bienvenida: Saludo inicial, indagación de cómo nos fue en la semana, novedades.
- Dinámica de ambientación” Guerra de bombas”.
- Presentación del tema: Celebración del día de la madre, antecedentes de la fiesta.
- Sorpresa: Serenata a las madres.
- Reflexión: se compartieron mensajes sobre el tema, los cuales las asistentes traían previamente preparados.

- Entrega de detalles. Se les entregó a cada madre una tarjeta por parte de la profesora Sonia, y se hizo el compartir de otras que trajeron las madres asistentes.
- Conclusión de la actividad: Evaluación de la actividad por parte de las asistentes.
- .Refrigerio.
- Despedida, invitación a la próxima reunión.

RESPONSABLES: Johanna Chaves y Sonia Ortiz.

CONCLUSIONES: La asistencia a ésta, la primera sesión de la presente práctica, fue de 26 Madres de la Fundación, las cuales se mostraron motivadas frente a la actividad y reafirmaron el compromiso de seguir asistiendo a las mismas, adicionalmente la actividad se prestó para realizar integración de grupo, afianzándose lazos de amistad y compañerismo entre las mismas.

ACTIVIDAD 2: TALLER: “Mi Proyecto de Vida”

OBJETIVO: Dar a conocer a las asistentes, lo que es un proyecto de vida, cómo se elabora y para qué sirve, con el fin de que involucre este concepto a su vida personal y familiar.

FECHA: 17 de Mayo de 2008

COMPONENTE: Orientación Vocacional

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Bienvenida: Saludo inicial, indagación de cómo nos fue en la semana, novedades.

- Dinámica de ambientación: Sopa de letras, en la cual se definió conjuntamente el concepto de proyecto de vida.
- Presentación del tema: Proyecto de vida: concepto, pasos para su elaboración, finalidad.
- Actividad de reflexión: Se les orientó a las madres sobre cómo elaborar un diagnóstico personal, utilizando la matriz DOFA, esto como base de un proyecto de vida. Cada una realizó este ejercicio.
- Se realizó una socialización del ejercicio, donde cada una de las asistentes habló de lo que consideraban sus debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas.
- Se quedó con el compromiso de continuar con el tema para la siguiente sesión, ya que, la asistencia fue mínima por razones del clima
- Manualidad: Cada madre asistente realizó un portaretrato en Foamy.
- . Refrigerio.
- Despedida, invitación a la próxima reunión.

RESPONSABLES: Johanna Chaves y Sonia Ortiz.

CONCLUSIONES: Cada una de las mujeres asistentes al grupo, logró autoevaluarse, para si mismas y ante el grupo, además, los temas trabajados quedaron comprendidos correctamente, esto, sustentado en el hecho que al inicio de la siguiente sesión, las mismas asistentes orientaron a las que no estuvieron presentes sobre el tema de una forma clara.

ACTIVIDAD 3: CONTINUACIÓN TALLER “Mi Proyecto de Vida”

OBJETIVO: Dar a conocer a las asistentes, lo que es un proyecto de vida, como se elabora y para que sirve, con el fin de que involucren este concepto a su vida personal y familiar.

FECHA: 24 de Mayo de 2008

COMPONENTE: Orientación Vocacional

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Bienvenida: Saludo inicial, indagación de cómo nos fue en la semana, novedades.
- Dinámica de ambientación: Aeróbicos
- Presentación del tema: Se les pidió a las asistentes a la sesión anterior, compartir lo que aprendieron, lo que se hizo. Esto, reforzado por la Trabajadora social, con el fin de dar claridad al tema a todos los miembros del grupo.
- Actividad de reflexión Se invitó a las madres a realizar un ejercicio de proyección de su vida en un plazo de 1 a 10 años, como parte de la visión- misión personal.
- Se realizó una socialización del ejercicio, donde cada una de las participantes compartió cómo veía su futuro de manera realista en estos lapsos y qué estaba haciendo o empezaría a hacer para lograr las metas fijadas.

- Se concluyó el tema, invitándolas a tener presente lo escrito y compartido en su diario vivir y resaltando la importancia del proyecto de vida para dar un rumbo a las acciones realizadas.
- . Refrigerio
- Despedida, invitación a la próxima reunión
- **RESPONSABLES:** Johanna Chaves y Sonia Ortiz

CONCLUSIONES: Se consiguió que la totalidad de las participantes del grupo, visualizaran su vida personal y familiar a futuro, con base en el diagnóstico realizado en la sesión inmediatamente anterior.

Se logró que se crearan compromisos a corto y mediano plazo para llegar a las metas trazadas en sus proyecciones personales.

ACTIVIDAD 4: CHARLA. Tema: “El Mujerón”

FECHA: 31 de Mayo de 2008

COMPONENTE: Autoestima

OBJETIVO: Determinar la importancia para las participantes de los estereotipos femeninos en su vida personal

Reforzar lo trabajado con las participantes del grupo, en sesiones anteriores, con respecto a la Autoestima, con el propósito de promover un desarrollo de auto imagen positiva.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Bienvenida: Saludo inicial, indagación de cómo nos fue en la semana, novedades.
- Reflexión:” el Carro de Basura”. Esta lectura se eligió, ya que es una ilustración de las cargas emocionales que sin darse cuenta las personas llevan y afectan su vida personal y social.
- Presentación del tema: Se preguntó a las madres asistentes para ella que era un “Mujerón”, con base en esto, se dividió el grupo en dos y cada subgrupo debía realizar un cartel referente al tema, con imágenes y características propias de un “Mujerón”
- Después, se les leyó un mensaje en secuencia que encierra dos conceptos diferentes de lo que significa un “Mujerón”, el primero eminentemente físico y el segundo complementado con una serie de labores y roles que realiza a diario.
- Actividad de reflexión Luego, se socializó lo que cada subgrupo pensaba y se discutió acerca de los roles y la imagen de la mujer exigida por el medio social que nos rodea.
- Se concluyó el tema, recordándoles que todos somos particulares y únicos, que pese a los estereotipos ofrecidos por los medios de comunicación, debemos valorarnos, amarnos y respetarnos como somos, aunque igualmente debemos cuidarnos en todos los sentidos para vernos y sentirnos bien.
- . Refrigerio
- Despedida, invitación a la próxima reunión

RESPONSABLES: Johanna Chaves y Sonia Ortiz

CONCLUSIONES: Se logró que cada asistente al grupo, se mirara a si misma desde una óptica objetiva, que les permitiese reconocer cuan influenciable es cada una frente a la dinámica de los medios de comunicación en cuanto a su aspecto físico, para de esta manera propender por ver mas allá de lo material y reconocer todas las cualidades personales, familiares y sociales que posee cada una de ellas.

ACTIVIDAD 4: DÍA DE CULINARIA

FECHA: 7 de Junio de 2008

COMPONENTE: Motivación- Orientación vocacional

OBJETIVO: Impulsar a las madres de familia, a seguir asistiendo al grupo, por medio de la realización de actividades agradables para ellas, este caso, clases de culinaria.

Instruir a las madres asistentes sobre la preparación de recetas sencillas, que puedan ser útiles en su vida diaria y en su economía familiar.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Bienvenida: Saludo inicial, indagación de cómo nos fue en la semana, novedades.
- Dinámica de ambientación: “ Me conozco”
- Presentación del tema: Se les presentó a las asistentes la receta a preparar: “Bombas de coco”, los ingredientes y el profesor quien iba a realizarla.

- Seguidamente en profesor dio todas las instrucciones de preparación.
- Se terminó la receta y se compartió entre las asistentes.
- Se les entregó por escrito la receta realizada.
- Se evaluó la actividad de forma oral
- . Refrigerio.
- Despedida, invitación a la próxima reunión

RESPONSABLES: Johanna Chaves, Sonia Ortiz y David Ortega (Bizcochero)

CONCLUSIONES: La preparación de la receta de bizcochería dejó entrever, la facilidad y los conocimientos que poseen algunas de las mujeres miembros del grupo en las artes culinarias, lo que en el futuro, puede ser aprovechado como una fortaleza, para la creación de proyectos productivos.

ACTIVIDAD 5: TALLER: Liderazgo

OBJETIVO: Impulsar el espíritu de liderazgo en las participantes del grupo, que les permita dirigir procesos conducentes a un mejor vivir para si mismas y sus comunidades.

FECHA: 14 de Junio de 2008

COMPONENTE: Orientación Vocacional- Autoestima

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Bienvenida: Saludo inicial, indagación de cómo nos fue en la semana, novedades.

- Dinámica de ambientación: “El ciego y el lazarillo”. Se tomó esta dinámica ya que es un juego en el cual se evalúa de una manera lúdica la disposición al liderazgo de los participantes.
- Presentación del tema: concepto, características y responsabilidades de un líder.
- Actividad de reflexión: Invitar a las asistentes a auto evaluar si han desarrollado conductas de líder en algún momento de su vida, en que áreas y si les gustaría desarrollarlas más a fondo.
- Se concluye el tema, invitándoles a formar su espíritu de liderazgo, como un aporte a su propia vida y a los que la rodean.
- Seguidamente se realizó la auto evaluación del grupo que estaba pendiente, dejándola por escrito.
- . Refrigerio
- Despedida, invitación a la próxima reunión.

RESPONSABLES: Johanna Chaves y Sonia Ortiz.

CONCLUSIONES: Por medio de la actividad, se detectaron y confirmaron dentro del grupo líderes naturales, además de conocer, que la mayor parte de las asistentes manifestaron tener alguna cualidad o conocimiento que la hace líder en su área.

ACTIVIDAD 6: CHARLA: Violencia conyugal

OBJETIVO: Informar a las asistentes al grupo, sobre todas las formas de violencia conyugal que existen, causas, consecuencias y sitios donde se puede buscar ayuda para salir de esta situación, con el fin de que conozcan y apliquen esto en sus vidas, además de ser multiplicadoras en sus comunidades de los conocimientos adquiridos

FECHA: 21 de Junio de 2008

COMPONENTE: Autoestima- Familia

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Bienvenida: Saludo inicial, indagación de cómo nos fue en la semana, novedades.
- Ejercicio: dramatización. Con el fin de conocer los pre-saberes sobre los tipos de maltrato se dividió el grupo en dos subgrupos y se le pidió a uno de ellos que dramatizara un episodio que involucrara maltrato físico y al otro, maltrato psicológico. Luego se indagó sobre lo que entendieron y vieron de los temas.
- Exposición del tema y aclaración de dudas. Se desglosó el tema, con la participación activa de las madres asistentes.
- Discusión. Las asistentes comentaron casos personales y conocidos y se dieron diferentes alternativas de solución
- Se concluye el tema, haciéndoles la invitación a denunciar cualquier caso de violencia intra familiar.

- Seguidamente se realizó una evaluación del tema visto por parte de las asistentes
- . Refrigerio.
- Despedida, invitación a la próxima reunión

RESPONSABLES: Johanna Chaves y Sonia Ortiz

CONCLUSIONES: Dentro de la dinámica de la actividad, se consiguió que algunas de las madres asistentes, exteriorizaran sus experiencias tanto negativas, como positivas (superación) frente a la temática de Violencia Conyugal, lo que permitió una amplia reflexión del tema.

ACTIVIDAD 7: CINEFORO. Película:” Un amor para recordar “

FECHA: 28 de Junio de 2008

COMPONENTE: Familia

OBJETIVO: Exponer por medio de un cinefóro, diversas formas de solucionar conflictos de pareja.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Bienvenida: Saludo inicial, indagación de cómo nos fue en la semana, novedades.
- Dinámica de ambientación.
- Proyección de la Película.

- Discusión. Las asistentes comentaron acerca de la película, de casos personales y conocidos semejantes y de las mejores alternativas para conciliar conflictos de pareja.
- Se concluyó el tema, invitándoles a poner en práctica lo aprendido y discutido.
- Seguidamente se realizó una evaluación del tema visto por parte de las asistentes.
- . Refrigerio.
- Despedida, invitación a la próxima reunión.

RESPONSABLES: Johanna Chaves y Sonia Ortiz

NOTA: se determinó realizar un descanso de dos sábados consecutivos, lo que fue informado a las asistentes, con ocasión de vacaciones.

CONCLUSIONES: Las mujeres asistentes socializaron sobre sus formas y estrategias de solución de conflictos y se hicieron mutuamente recomendaciones frente al tema.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA: “Tomémonos un Tinto”

FECHA: 17, 24, 31 de Julio y 7 de Agosto de 2008

COMPONENTE: Motivación- Promoción del programa.

OBJETIVO: Promocionar e invitar a las madres de familia de la Fundación Romelio, a las sesiones del programa Mujeres con Valor, con el propósito de aumentar el numero de personas asistentes al mismo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

- Bienvenida: Saludo inicial
- Invitación a compartir un tinto.
- Presentación del programa.
- Invitación a la próxima sesión del grupo de Mujeres con Valor

RESPONSABLES: Johanna Chaves y Sonia Ortiz

CONCLUSIONES: Esta estrategia de invitación al grupo, fue efectiva, ya que por lo general, cada sábado después de las mismas, llegaron como mínimo 3 nuevas asistentes al grupo, las cuales hasta el final de la práctica se mantuvieron en el mismo.

ACTIVIDAD 8: DÍA DE BELLEZA

OBJETIVO: Estimular la participación de las mujeres asistentes al grupo y promover la preocupación por mejorar la auto imagen de las asistentes, al mismo tiempo, que se descubren las habilidades que puedan presentar las mismas, frente al área de la belleza.

FECHA: 26 de Julio de 2008

COMPONENTE: Motivación- Autoestima- Orientación Vocacional.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Bienvenida: Saludo inicial, indagación de cómo nos fue en la semana, novedades.
- Ejercicio: dinámica de ambientación
- Se presenta la actividad, se invita a las mujeres asistentes a dirigirse hacia el área que más le interese o en la cual tenga mas habilidades (manicure, peinado, maquillaje o cuidado facial)
- Seguidamente, se le propone a cada grupo, que entre si, se embellezcan, procurando que todas las madres de familia, roten en los cuatro ambientes, en un tiempo estimado de 1 hora.
- Concluido el ejercicio, se invitó a las asistentes a socializar sus experiencias, tanto ejecutando estas acciones, como siendo receptoras del servicio. Aquí se conocieron experiencias, sentimientos, y habilidades.
- Se concluyó la actividad, motivando a este grupo, a mantener una imagen personal aseada y agradable, primordialmente para si mismas.
- . Refrigerio
- Despedida, invitación a la próxima reunión

RESPONSABLES: Johanna Chaves y Sonia Ortiz.

CONCLUSIONES: La actividad resultó ser muy productiva, ya que además de ser motivante para las asistentes, permitió conocer habilidades y destrezas de las mismas en el área de la belleza.

Por otro lado, permitió que los miembros del grupo se vieran en una faceta en la cual muchas de ellas no se habían visto, la de receptoras de servicios estéticos, por lo cual manifestaron gran agradecimiento por la actividad.

ACTIVIDAD 9: JORNADA RECREATIVA

OBJETIVO: Impulsar la integración del grupo, por medio de una actividad recreativa, que permita el acercamiento entre las mismas, además de proporcionarles una tarde agradable y divertida.

FECHA: 2 de Agosto de 2008

COMPONENTE: Motivación

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Bienvenida: Saludo inicial, indagación de cómo nos fue en la semana, novedades.
- Ejercicio: dinámica de ambientación
- Se presenta la actividad, estimulando a las madres asistentes a participar activamente en el ejercicio.
- Previamente, se ha creado una ruta con obstáculos en la institución, la cual deberán recorrer en el menor periodo de tiempo, ganando la pareja que llegue

primero. Las parejas serán escogidas según el nivel de cercanía entre ellas, que debe ser el menor.

- Luego de explicar la actividad y sus reglas, se dio inicio a la misma.
- Concluido el ejercicio, se invitó a las asistentes a socializar sus experiencias, con respecto al trabajo en equipo y al aprendizaje que pudieron recibir de su pareja.
- Se concluye la actividad, premiando a la pareja ganadora, felicitando a las demás e invitando a todas las asistentes a conocerse mejor, a afianzar sus lazos, dentro y fuera de la institución.
- . Refrigerio
- Despedida, invitación a la próxima reunión

RESPONSABLES: Johanna Chaves y Sonia Ortiz.

CONCLUSIONES: Esta actividad resultó ser muy divertida y animada, la participación fue muy activa y permitió la integración en el grupo de las personas antiguas en el mismo, con las nuevas asistentes.

ACTIVIDAD 10: TALLER DE MANUALIDAD NAVIDEÑA

OBJETIVO: Conocer las habilidades y destrezas manuales que poseen cada una de los miembros del grupo, con miras de evaluar su potencial, para posibles proyectos productivos futuros.

FECHA: 9 de Agosto de 2008

COMPONENTE: Orientación Vocacional

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Bienvenida: Saludo inicial, indagación de cómo nos fue en la semana, novedades.
- Ejercicio: dinámica de ambientación
- Presentación de la actividad. Se realizó la explicación de la actividad, el tiempo para su realización y los materiales a utilizar.
- Desarrollo de la manualidad individualmente.
- Momento de premiación de la mejor manualidad, por parte de las mismas asistentes.
- Refrigerio
- Despedida, invitación a la próxima reunión

RESPONSABLES: Johanna Chaves y Sonia Ortiz.

CONCLUSIONES: En esta actividad se logró conocer una serie de habilidades manuales que poseen las miembros del grupo, además de manifestarse la gran creatividad que tienen la mayoría de ellas.

ACTIVIDAD FINAL: CLAUSURA DE LA PARTICIPACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL I SEMESTRE DE 2008

OBJETIVO: Concluir las actividades en relación a Trabajo Social, de una manera divertida y motivadora, para continuar el proceso con la práctica subsiguiente.

FECHA: 22 de Agosto de 2008

COMPONENTE: Motivación

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Bienvenida: Saludo inicial, indagación de cómo nos fue en la semana, novedades.
- Ejercicio: dinámica de ambientación
- Se les comenta a las asistentes de la terminación de la práctica actual, invitándoles a continuar en el proceso con la siguiente práctica, con la misma motivación.
- Se invita a compartir un refrigerio especial
- Seguidamente se realiza una charla con las asistentes a manera de evaluación de la labor desempeñada.
- Se concluye con unas palabras de despedida final por parte de la practicante.

RESPONSABLES: Johanna Chaves y Sonia Ortiz.

8.2.3 Roles y Funciones de Trabajo Social dentro de la Ejecución. En la ejecución, como en todo el proceso realizado en la Fundación Romelio, Trabajo Social, tuvo una participación protagónica, ya que además de desarrollar toda la etapa diagnóstica y la planeación, ejecutó todas las actividades que se programaron, esto, sin dejar de lado, la colaboración prestada por la docente de la Institución, Sonia Ortíz, quien brindó apoyo a la pasante, en las áreas lúdica y recreativa.

Trabajo social, a lo largo de todo el proceso de práctica, cumplió diversos roles, para lograr los objetivos propuestos, tales como: *Orientadora*, específicamente en la intervención individual; *Coordinadora*, del programa Mujeres con Valor; *Investigadora y analista de datos*, rol indispensable para obtener la información necesaria para plantear el proceso de intervención; *Promotora*, del grupo ante las diferentes Instituciones contactadas y ante la comunidad estudiantil, entre otros, que permitieron que la acción desarrollada cumpliera con los objetivos propuestos.

9. EVALUACIÓN

9.1 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

9.1.1 Fortalezas

- Experiencia adquirida en la práctica anterior, que facilitó a la practicante la intervención en los ámbitos individual y grupal.
- Conocimientos previos adquiridos a lo largo de la carrera.
- Cercanía entre el campo de practica y lugar de vivienda, que permitieron mayor disponibilidad, en diferentes horarios, según se requería.
- Empatía con los miembros del equipo de trabajo, miembros del grupo de mujeres con valor, niños y niñas de la Fundación y comunidad aledaña.
- Logros en los procesos, reconocidos por las poblaciones involucradas.

9.1.2. Debilidades

- Interrupción de actividades por razón de vacaciones de mitad de año, por lo cual hubo que retomar el proceso, perdiendo tiempo importante para su avance.

9.1.3 Metas

En cuanto al cumplimiento de las metas trazadas a lo largo de la práctica, se puede determinar lo siguiente:

- **Meta:** Impulsar el crecimiento del grupo de Mujeres participes del Programa

de Mujeres con Valor de un 10% del total de madres de la Fundación Romelio, a un 25% de las mismas.

- **Logro:** Al finalizar la práctica, se consiguió como resultado de la motivación constante y la invitación reiterada a la totalidad de las madres de la Fundación Romelio, que la asistencia fuese del 25 % de la población objeto, con lo cual se puede decir, que se logró la meta establecida previamente.

- **Meta:** Aportar en el mejoramiento de la autoimagen y autovaloración del 100 % de las miembros del grupo.

- **Logro:** Se consiguió que paulatinamente, se fuera mejorando el concepto de autoimagen positiva de las asistentes al grupo de Mujeres con Valor, lo que se manifestó en el mejoramiento y cuidado de la presentación personal de las mismas, además de su interés cada vez mayor por actividades concernientes con el auto cuidado.

- **Meta:** Contribuir en un 30% al mejoramiento de las relaciones familiares de las asistentes, por medio de la reflexión sobre asuntos cotidianos y la promoción de compromisos.

- **Logro:** Los temas trabajados a lo largo de las sesiones de Mujeres con Valor, representaron un apoyo familiar para las mujeres asistentes al grupo, quienes manifestaron de forma oral y escrita, los beneficios conseguidos con el proceso en dicho ámbito. (Ver Anexo 5)

- **Meta:** Concretar como mínimo dos (2) contactos posibles para capacitación y oportunidades de empleo de las participantes en el grupo de mujeres.

- **Logro:** Se realizó un contacto con la Fundación Mujer y Hogar, una

capacitación en creación de sandalias en tela, lo que representa una alternativa real para el logro de oportunidades económicas de las beneficiarias del programa. Adicionalmente, por cuestión de tiempo, no se alcanzó a concretar la segunda alternativa de capacitación y empleo, en la cual se estaba trabajando, con la Fundación FORJAR, encaminada en las áreas de piscicultura y agricultura urbana, pero que se recomienda retomar en la práctica posterior.

9.2 EVALUACION DEL CAMPO DE PRÁCTICA FUNDACION ROMELIO

9.2.1 Fortalezas

- Apoyo decidido por parte de la Fundación, a las propuestas, opiniones e ideas de intervención del practicante.
- Infraestructura física adecuada para el desarrollo de las diferentes actividades de grupo
- Preocupación constante, por el logro de una atención óptima a los niños y niñas, y sus familias, lo que hace que frecuentemente se estén buscando contactos que puedan contribuir con dicho propósito.
- Relaciones cordiales y de cooperación entre los miembros del equipo de trabajo (Docentes, Directora, Personal de cocina, Psicólogo y Trabajadora Social)
- Dotación de recursos necesarios para el desarrollo de la práctica (materiales, equipos)
- Apoyo de la Profesora Sonia Ortiz, en el Programa Mujeres con Valor, en el área lúdica y recreativa.

9.2.2 Debilidades

- Falta de una oficina individual, que garantice privacidad, para lo concerniente al trabajo de caso.

9.3 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN

9.3.1 Fortalezas

- Realización de asesorías semanales durante el proceso de práctica.
- Disposición de la Docente para la atención de inquietudes de los estudiantes.
- Visitas a la Fundación Romelio, por parte de la asesora, que permitieron orientar procesos.

9.3.2 Debilidades

- Dificultad de encuentro en algunas ocasiones, debido a compromisos con la Fundación, por parte de la estudiante
- Confusiones con la directora de práctica, en cuanto a la comunicación de novedades en relación a reuniones.

9.4 ANÁLISIS DE LOS LOGROS OBTENIDOS A LO LARGO DEL PROCESO DE PRÁCTICA

El proceso de práctica de trabajo Social en la Fundación Romelio, se planteó con base en dos puntos centrales: Género y Desplazamiento Forzado. De acuerdo a esto, se puede decir, que en cuanto al primero, dentro de los avances obtenidos en tal aspecto, se puede mencionar el proceso de afianzamiento del programa Mujeres con Valor, como un espacio propiamente femenino, en el cual se trataron temáticas referidas específicamente, a este grupo poblacional, posicionándose así, como un programa bandera de la Institución.

En el segundo punto, es decir, desplazamiento forzado, los logros se dieron tanto individual como grupal, ya que se consiguieron óptimos resultados en cuanto al mejoramiento de la Autoestima, la cual, se determinó como debilidad, en las mujeres víctimas de dicha situación; adicionalmente, se vislumbraron posibilidades reales de superación frente a las dificultades económicas. Finalmente, la práctica termina con un grupo ampliado, motivado y dispuesto a trabajar de una forma colectiva para su recuperación afectiva, económica y familiar.

10. RECOMENDACIONES

10.1. AL PROCESO

- Continuar el trabajo realizado en el Programa de Mujeres con Valor, ya que representa más que un grupo educativo, un espacio terapéutico, donde en medio de un ambiente de confianza y camaradería, las madres partícipes del mismo logran realizar exteriorizar los conflictos y problemas que viven en la intimidad de sus hogares, tales como: desvalorización por razón de género o situación vulnerable, conflictos familiares, violencia conyugal, sentimientos negativos hacia sí mismas, entre otros, los cuales salen a relucir en medio de las diferentes actividades.

- Se recomienda a la practicante siguiente, continuar con el proceso de gestión de oportunidades de capacitación y empleo para los miembros del grupo de Mujeres con Valor, (mencionados en la fase de ejecución), ya que estas mujeres son personas con toda la disposición y capacidad para laborar; adicionalmente, dicho contacto sería un refuerzo positivo para el proceso, por representar en las mismas un sentido de autonomía.

- Se sugiere la continuación del proceso de promoción y atención de trabajo de casos, ya que si bien no se presentan en cantidad, si es importante que los que se detectan sean tratados oportunamente, para prevenir que los mismos degeneren en conflictos mayores.

10.2 A LA INSTITUCIÓN

- Se recomienda la definición clara del perfil de las personas que trabajen en

el área psicosocial, delimitando más exactamente su campo de acción, con el propósito de que el trabajo sea complementado entre los mismos y no se repitan acciones, ni se crean confusiones tanto para el personal de la Fundación, como para los padres de familia.

10.3 A LA ESCUELA

- Se sugiere, que en el momento de iniciar la práctica se entregue a la institución en la cual se inicia el proceso, un documento por escrito donde se mencionen todas las competencias y capacidades que se espera que hasta tal nivel haya desarrollado el estudiante en práctica en el ámbito académico, para de esta manera, aprovechar al máximo todos estos conocimientos en beneficio del proceso y de la institución.

- Es importante además, que se cree un Formato de Evaluación Institucional de la práctica, para que esta etapa, sea más formal y se califique la aplicación de las competencias adquiridas a lo largo de la carrera.

11. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DESDE TRABAJO SOCIAL “GESTIÓN DE OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE Y LABORALES PARA LAS MADRES DE FAMILIA VINCULADAS AL PROGRAMA MUJERES CON VALOR” FUNDACIÓN ROMELIO.

La presente propuesta de intervención desde Trabajo Social para la Fundación Romelio, se realizó teniendo como base, uno de los objetivos específicos de la práctica plasmada en este documento, el cual se enfocó en la gestión de oportunidades laborales para el grupo de personas partícipes del programa Mujeres con Valor. Objetivo, que aunque se logró, por razón del corto tiempo del proceso de práctica, se había planteado en forma muy limitada.

Por lo tanto se propone retomar y continuar con el proceso de gestión de oportunidades de capacitación y empleo para las mujeres del programa, ya que aquellas, son personas con toda la disposición y capacidad para laborar; adicionalmente, dicho contacto sería un refuerzo positivo para el proceso, por representar en las mismas un sentido de autonomía.

11.1 OBJETIVO GENERAL

Gestionar contactos en el ámbito productivo, para de esta manera poder ofrecer alternativas de capacitación y trabajo reales, acorde con las necesidades de los miembros del grupo, que permitan el desarrollo del sentido de autonomía de las mismas.

11.1.1 Objetivos Específicos

- Crear una cooperativa de trabajo asociado, con las madres de familia de la Fundación Romelio, que permita que las mismas se unan, se organicen, se capaciten y trabajen con el propósito de lograr un mejor nivel de vida y autonomía en su área económica.
- Tramitar un convenio Fundación Romelio- SENA, para la capacitación de las participantes del Programa Mujeres con Valor, en diferentes áreas relacionadas con las artes culinarias, manuales y belleza, con el fin de cada una de ellas se ubique en el área que manifieste mayores habilidades y de esta forma aprovecharlas al máximo, proporcionando herramientas reales de sobrevivencia para las mismas.
- Facilitar el desarrollo de una serie de capacitaciones en el área organizacional, en temas como: creación de empresa, proyectos asociativos, Liderazgo, entre otros, que les permita a los miembros del Programa Mujeres con Valor, una visión práctica de cómo organizarse para el trabajo individual y colectivo. Lo anterior, apoyado en diferentes organizaciones que se especialicen en dichas temáticas, tales como, la Cámara de Comercio, Mujer y Futuro, Mujer y Hogar, y SENA.
- Reforzar el tema de proyecto de vida y mantenerlo como eje transversal de la propuesta por parte de Trabajo Social, con el fin de que todas las actividades que se realicen se mantengan dentro de este marco y de tal forma, sean aprovechados y puestos en práctica todos los conocimientos adquiridos a lo largo de la intervención.

11.2 JUSTIFICACIÓN

Las mujeres en situación de desplazamiento, madres de los niños atendidos por la Fundación Romelio, no son ajenas a la realidad de la violencia del país, muchas de ellas han sufrido pérdidas humanas por causa de la misma, todas han tenido que enfrentarse a un nuevo ambiente, hostil, que las estigmatiza, y que en ocasiones, ofrece ayudas materiales, pero que en realidad, no se preocupan por realizar un proceso de reacomodación a su nueva realidad y de recuperación de su dignidad y autoestima.

Por estas razones y teniendo en cuenta que la gran mayoría de las mujeres que sufren tal flagelo, no están laboralmente preparadas para lograr una vida digna, tanto para ellas como para sus familias, en los sitios de destino a donde llegan, se creó esta propuesta.

En el caso específico de la Fundación Romelio, de las personas que conforman el grupo de Mujeres con Valor, se determinó que el 62% de ellas, se dedica a la realización de oficios domésticos remunerados; aunque de manera temporal. Adicionalmente, algunas de ellas cuentan con trabajos por maquilas, también temporales, en los cuales no cuentan con ningún tipo de seguridad social; por último, otro grupo importante de mujeres, no se encuentra laborando en la actualidad, por diversas causas: tienen pareja estable que cumple en lo posible con el rol de proveedor, o por falta de oportunidades laborales, escasa o nula capacitación en áreas productivas, poca disposición de tiempo por razón del cuidado de sus hijos o en otros casos falta de autonomía para tomar sus propias decisiones.

Por esto, es importante, ofrecerles a dichas mujeres, oportunidades de capacitación y trabajo reales, que les proporcionen herramientas, que les permitan

desenvolverse en su nueva realidad y de esta forma lograr una mayor autonomía e independencia económica.

11.3 METODOLOGÍA

El trabajo de gestión de Oportunidades de Aprendizaje y Laborales para las Madres de Familia Vinculadas al Programa Mujeres con Valor” Fundación Romelio, debe estar enfocado en cuatro componentes vitales:

Organización. Gestionar el apoyo de un representante de la Cámara de Comercio de la ciudad, para que oriente al grupo de Mujeres con Valor, coordinado por la trabajadora social, sobre los requisitos y pasos para crear un proyecto asociativo, sus ventajas y oportunidades para acceder al mercado laboral. En caso de llegar a un acuerdo favorable entre las miembros del grupo, crear la sociedad, organizarse formalmente e iniciar el trabajo de promoción del programa.

Promoción. Contactar a las diferentes instituciones y organizaciones que accionan dentro de los campos del desplazamiento y género, en las áreas de financiamiento, capacitación y posibles contactos laborales.

Capacitación. Etapa que comprenden el proceso de preparación de las mujeres en el campo productivo propiamente.

Multiplificación. Lograr por medio de una planeación previa, que las mujeres que participen del proyecto, sean multiplicadoras de conocimientos, para que de esta manera, el mismo cause un impacto social importante en la zona y tenga continuidad.

Todo lo anterior coordinado y dirigido por Trabajo Social, para que de esta

manera se garantice, además del crecimiento en el área económica, el apoyo y refuerzo en el ámbito personal de las beneficiarias del programa.

12. CONCLUSIONES

El Campo de práctica que ofrece la Fundación Romelio, es un espacio que brinda al estudiante de Trabajo Social, una oportunidad importante de crecimiento en los ámbitos personal y profesional, ya que permite la interacción constante con diversos grupos poblacionales, que son afectados por diferentes problemáticas, de toda índole, que van desde las de carácter personal, (falta de sentimiento de autoestima, depresión, entre otros), hasta comunitarios (conflictos entre vecinos por causa de la falta de intimidad y por hacinamiento) y sociales (desplazamiento forzado, destechamiento) Por esto, es necesario y pertinente, dar continuidad y fortalecer el proceso de práctica de Trabajo social en la Fundación Romelio, ya que, pese a que se logró intervenir en diversidad de problemáticas con resultados satisfactorios, aún existe un gran número de situaciones por intervenir, especialmente en las áreas familiar y comunitaria, que reafirman la necesidad de la presencia activa de Trabajo social, en la Institución.

La intervención de Trabajo social con el grupo de Mujeres madres de familia de la Fundación, partícipes del programa Mujeres con Valor, tuvo resultados positivos en cuanto a mejoramiento de Autoestima en las mismas, creación de sentimiento de pertenencia y trabajo en grupo, además de representar para ellas un espacio de expresión de emociones y una luz en el aspecto productivo y laboral. Pese a lo anterior, quedan diversos grupos poblacionales por intervenir, ya que, si bien es cierto que la mujer es una de las principales víctimas del fenómeno del desplazamiento forzado, no es la única, también la población infantil, juvenil, mayor y masculina, son personas que ameritan una acción enfocada específicamente, según sus características, para facilitarles la superación de las experiencias negativas vividas y orientarles en su nueva realidad.

En cuanto a los logros del programa, a nivel institucional, se puede afirmar que se ha logrado posicionar dentro de la Fundación y comunidad aledaña, como un grupo que permite a las madres de familia de la misma, un espacio propio, donde ellas realizan actividades que las aparten de sus rutinas diarias, aprendan y vislumbren posibilidades de surgir y mejorar tanto en su vida personal, como familiar y laboral; todo lo anterior por medio de un trabajo conjunto, participativo y flexible, en el cual lo más importante es que cada una de las mujeres partícipes, desarrollen al máximo su autonomía y recobren su valor propio.

BIBLIOGRAFÍA

CODHES, ACNUR. Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento. COMPILACIÓN SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO. Normas, Doctrina y Jurisprudencia Nacional e Internacional. Primera Edición. Bogotá, 2001.

DEFENSORIA DEL PUEBLO. Red de Promotores de Derechos Humanos. EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA. Bogotá, Colombia. 2003.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Compilación de Derecho de Familia y de Menores. Subdirección de asistencia Legal. Bogotá. Colombia. 1980.

MONGUI, Mónica. INFORME FINAL DE PRÁCTICA. DE TRABAJO SOCIAL. UIS-FUNDACION ROMELIO. 2007.

MORALES Acacio, acides. DERECHO DE FAMILIA. Compilación legislativa. Tratados, Declaraciones y Convenios sobre Menores. Editorial LEYER. 1ra. Edición. 1996

PEREIRA .P.Potyara. NECESIDADES HUMANAS. Para una critica a los patrones mínimos de sobrevivencia. Cortés Editora. Sao Paulo. 2000

RÉGIMEN LEGAL DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA. Editorial legis. VI INFORME SOBRE VIOLENCIA SOCIOPOLÍTICA CONTRA MUJERES, JÓVENES Y NIÑAS EN COLOMBIA. Informe de Seguimiento a las Recomendaciones Emitidas por la Relatora Especial de las Naciones Unidas Sobre Violencia Contra La Mujer, sus causas y consecuencias. 2002-2006.

I INFORME DE LA ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
LOS DERECHOS HUMANOS SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS
HUMANOS EN COLOMBIA. 62º Periodo de Sesiones. E/CN/2006/9 de 20 de
enero de 2006

WEBGRAFÍA

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID). Disponible en: <http://www.aecid.org.co/2008>

AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL- ACCIÓN SOCIAL. Centro de Recursos Web sobre Migración Forzada. Disponible en: <http://www.accionsocial.gov.co>

ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. 1994. Disponible en: <http://www.un.org/es> . Agosto de 2008.

DECLARACIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. Convención Belem do Pará. 1949. Disponible en: www.acnur.org

DEPARTAMENTO DE PLANEACION NACIONAL. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Disponible en: www.dnp.gov.co

DIARIO EL MUNDO. 2008. Disponible en: www.elmundo.com

DIARIO EL TIEMPO. 2008. Disponible en: www.eltiempo.com. Marzo 6 de 2008.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. 115 de 1994. Disponible en: www.mineducacion.gov.co

LEY 387 DE 1997. Disponible en: www.santander.gov.co

LÓPEZ, Alexander. Veredicto del Tribunal Internacional de Opinión sobre el Desplazamiento forzado en Colombia. . Disponible en: <http://www.fpmr-chile.org>

NOMADAS. Revista critica de Ciencias sociales y jurídicas. ISSN 1578-6730. Disponible en: www.ucm.es/. Junio de 2008

MONROY, Fabio. La Mujer botín de Guerra, dentro y fuera del Conflicto Armado Interno Colombiano. Disponible en: <http://alainet.org/> . Julio de 2008.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. FAO. Enfoque de Genero. Disponible en: www.fao.org/

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Objetivos del Milenio. Disponible en: <http://www.un.org> . Julio de 2008.

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y DE OBRAS PÚBLICAS. 2008-2011. "Bucaramanga Empresa de Todos" Fernando Vargas. Disponible en: www.bucaramanga.gov.co

PLAN INTEGRAL ÚNICO DE SANTANDER. 2006. Disponible en: www.disaster-info.net

RED DE COMUNICACIÓN POR LOS DESPLAZADOS BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, COLOMBIA. Disponible en: <http://redesplazadoscifras.blogspot.com/>

SOLANO, Ronald, Teoría de Sistemas. Disponible en: www.gestiopolis.com/

ANEXOS

ANEXO B. FORMATO RECEPCIÓN DE CASOS ATENDIDOS EN EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL FUNDACIÓN ROMELIO 2008

FUNDACIÓN ROMELIO	
FORMATO RECEPCIÓN DE CASOS ATENDIDOS EN EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL	
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:	
EDAD:	
NIVEL:	
PROBLEMA PRESENTADO:	
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA:	
DIAGNÓSTICO:	
ORIENTACIÓN:	
PROCEDIMIENTO:	
REMISIÓN:	PROXIMA VISITA:

ANEXO C. CASOS ATENDIDOS POR TRABAJO SOCIAL I SEMESTRE DE 2008

1. K.V.S

SEXO: FEMENINO

EDAD: 5 AÑOS

REMITIDO POR: Posible abuso sexual

SÍNTOMAS: Vocabulario sexual adulto, observación de conductas inadecuadas

PROCEDIMIENTO:

- Indagación del caso con la docente.
- Entrevista niña: entrevista abierta, utilizando medios didácticos, realizada con el objetivo de corroborar la información aportada por la docente, en cuanto al manejo de la menor de lenguaje sexual adulto.
- Entrevista hermana mayor. Entrevista semiestructurada, con el fin de conocer la dinámica familiar, personas al cuidado de la menor e informar acerca de la situación remitida y los hallazgos realizados con respecto al caso.
- Citación a la madre: Con el propósito de dar a conocer todo el proceso llevado a cabo en el caso de su hija, relacionándolo con el contexto familiar. Además se le ofreció a la madre apoyo en Trabajo social y psicología y seguimiento del caso.
- Observación en actividades académicas y extraacadémicas

HALLAZGOS:

- Madre, Padre y hermana mayor laborando
- Niña al cuidado de su hermano mayor.
- Hermano desescolarizado, con posible problema de abuso de drogas
- Inicio de curiosidad sexual por parte de la menor, según ella estimulada por su hermano.
- Desconocimiento total de la problemática por parte de la familia.

LOGROS

Se logró advertir a la madre y a la hermana mayor, sobre la posibilidad de que estuviese sucediendo una relación de abuso por parte del hermano mayor, hacia la menor, lo que hizo que las mismas tomaran medidas para prevenir estos actos, tales como: no dejar a la menor al cuidado del joven, ni de personas que no fuesen de su entera confianza, presionar al joven para empezar a laborar, lo que hace que no se encuentre en la casa, mientras las mismas, no se encuentran presentes.

Se consiguió concienzar a la madre de la importancia de establecer una relación de confianza con la niña y de creer lo que ella dice a este respecto.

Según la docente, la niña no ha vuelto a manifestar conductas, que lleven a pensar que la situación continúe presentándose.

2. Y. O. L

SEXO: MASCULINO

EDAD: 4 AÑOS

REMITIDO POR: Descuido por parte de la madre

SÍNTOMAS:

- Desaseo personal.
- Descuido con los elementos académicos.
- Quemadura facial.

PROCEDIMIENTO:

- Indagación con la docente sobre las causas de la remisión, antecedentes de la problemática y situación socio familiar del menor.
- Entrevistas con el niño, con el objetivo de conocer su situación familiar y sus sentir acerca de la problemática. Esto se hizo de forma abierta, utilizando el juego como herramienta.
- Entrevistas madre, estas fueron semiestructuradas, con el fin de conocer su

punto de vista sobre lo observado por la docente, conocer la situación personal y familiar que enfrenta y buscar la creación de compromisos de mejoramiento de la situación.

- Observación en actividades académicas y extraacadémicas.
- Visita domiciliaria (2), La primera, con base en el formato constituido por Trabajo Social y la segunda para recordar los compromisos adquiridos para con la fundación, con respecto a sus hijos.

HALLAZGOS:

- Pérdida reciente del padre del menor, que no ha sido asumida por el mismo.
- Necesidad de la madre de asumir el rol proveedor, lo que implica delegar el cuidado de los hijos a sus vecinas.
- Problemas personales de la madre, tales como, inadecuado manejo de duelo, agresividad, actitud apática frente a las demás personas, que hacen que sea una persona de difícil acceso
- Actitud ambivalente por parte de la madre, de afecto y negligencia frente a sus hijos.
- Reacciones agresivas del menor frente a la posibilidad de que alguien asuma la posición del padre.

LOGROS

- Inclusión del hermano menor de del niño: Alexis, en los servicios prestados por la institución
- Sensibilización a la madre del menor, frente a la situación que está viviendo su hijo, con respecto a la pérdida paterna y que explica en gran medida sus conductas, por lo cual actualmente se inició un proceso de superación de duelo con el menor, dirigido por la psicóloga de la institución.
- Mejoría en la presentación personal e higiene corporal del niño.
- Mejoría en la presentación de los útiles escolares del menor.

3. S. J. S

SEXO: FEMENINO

EDAD: 5 AÑOS

REMITIDO POR: Cambio de Estado de ánimo.

SÍNTOMAS:

- Tristeza
- Ausencia

PROCEDIMIENTO:

- Indagación docente sobre las causas y antecedentes para realizar la remisión.
- Entrevista niña, para corroborar la información aportada por la docente, además de buscar más información acerca de la situación familiar de la menor. La entrevista fue abierta y mediada por el juego.
- Entrevistas madre: semiestructurada, con el fin de conocer la situación problemática desde la misma.
- Entrevista Padrastro: semiestructurada, con el objetivo de corroborar información familiar, conocer más detalles de la misma y crear compromisos reales de solución.
- Terapia de pareja, a cargo de la psicóloga de la Fundación Romelio, con el propósito de contribuir en el mejoramiento de la relación de pareja, para de ésta manera beneficiar a los menores con un ambiente familiar sano para su desarrollo.

HALLAZGOS

- Inicio por parte de la madre de la niña, de una nueva relación sentimental.
- Abandono por parte del padre de los dos hijos menores.
- Dificultades en el manejo de conflictos por parte de la nueva pareja, que los llevaba a tratos violentos, frente a los menores.
- Intromisión por parte de la familia de la madre del niño, en todos los asuntos de su hogar, en especial, lo relacionado con su relación de pareja.


- Tensiones económicas constantes.
- Relación tirante entre el padrastro y el hermano mayor del niño, lo cual crea conflicto entre la pareja.

LOGROS

- Se ha trabajado el manejo adecuado del carácter explosivo de la madre del niño, por lo cual se le han propuesto tareas pequeñas en asuntos cotidianos (no gritar, procurar no hablar en estado airado, no discutir ni pelear en frente de sus hijos, no desautorizar a su pareja frente a sus hijos, procurar no comentar ni permitir que su familia se involucre en sus problemas de pareja), lo cual ella ha cumplido cabalmente, lo que ha hecho que la relación de pareja, no haya vuelto a presentar episodios de violencia. Lo anterior logrado en un lapso de 5 semanas de intervención semanal.
- Se ha conseguido que la madre del menor analice lo positivo y lo negativo de la vida en pareja con su nueva pareja, por lo cual ella decidió, que lo mejor para disminuir todos los problemas derivados de la convivencia con él, era mantener la relación, pero en viviendas diferentes, ella en la suya y él en la de su familia de origen.
- Se han realizado charlas informales con la niña por parte de Trabajo Social, en las cuales se le ha informado de una forma sencilla, el proceso que se lleva con su madre, se le indaga sobre los avances de la situación en su hogar, se atienden sus inquietudes y se le refuerza su autoestima. En estas sesiones y en sus actividades cotidianas se ha notado que el estado de ánimo de la niña ha vuelto a ser el mismo, ella manifiesta que la madre y su pareja no han vuelto a presentar episodios violentos.
- La disposición por parte de la madre de la niña y su pareja frente a los servicios psicosociales; actualmente es positiva y están en proceso de iniciar

unas “terapias de pareja”, dirigidas por la psicóloga de la Fundación Romelio:
Laura Serrano.

ANEXO D. FORMATO DE VISITA DOMICILIARIA FUNDACIÓN ROMELIO



FUNDACION ROMELIO
VISITA DOMICILIARIA 2008

FECHA: _____ HORA: _____ No. _____

ALUMNO (A): _____

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO _____ EDAD _____

DIRECCION _____ TELEFONO _____

PROFESORA _____

CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA: DESPLAZADO _____ DESTRECHADO _____ RESIDENTE _____

DIAGNOSTICO _____

INFORMACION FAMILIAR

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE _____

NUMERO DE IDENTIFICACION _____ LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO _____

DIRECCION _____ TELEFONO _____

OCUPACION _____ LUGAR DE TRABAJO _____

INGRESOS ECONOMICOS DIARIO \$ _____ QUINCENAL \$ _____ SEMANAL \$ _____

DESPLAZADO SI _____ NO _____ DE DONDE EN CASO AFIRMATIVO _____

VIVE CON EL NIÑO O NIÑA SI _____ NO _____ MOTIVO _____

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE _____

No. IDENTIFICACION _____ LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO _____

DIRECCION _____ TELEFONO _____

OCUPACION _____ LUGAR DE TRABAJO _____

INGRESOS ECONOMICOS DIARIO \$ _____ QUINCENAL \$ _____ MENSUAL \$ _____

DESPLAZADA SI _____ NO _____ DE DONDE EN CASO AFIRMATIVO _____

VIVE CON EL NIÑO O LA NIÑA SI _____ NO _____ MOTIVO _____

NUMERO DE HERMANOS _____

NOMBRES	EDAD	ESCOLARIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA	OBSERVACION

NOMBRE DE PERSONA QUE SE ENCONTRO AL CUIDADO DEL MENOR _____ PARENTESCO _____

ENTREVISTADO _____ TELEFONO _____
DIRECCION _____

RELACIONES FAMILIARES

ESTABLES _____ REGULARES _____ DEFICIENTES _____

**OBSERVACIÓN PROFESIONAL
ESTADO DE LA VIVIENDA**

HIGIENE

BUENA _____ REGULAR _____ DEFICIENTE _____

ESPACIOS DIFERENCIADOS

SI _____ NO _____

ESTADO FISICO DE LA VIVIENDA

BUENO _____ REGULAR _____ DEFICIENTE _____

RIESGOS OBSERVADOS _____

OBSERVACIONES GENERALES _____

NOMBRE DEL ENTREVISTADO

PRÁCTICANTE DE TRABAJO SOCIAL

**ANEXO E. AUTOEVALUACION DE GRUPO MUJERES CON VALOR
FUNDACIÓN ROMELIO 2008**

- ¿Qué piensa de las sesiones del grupo mujeres con valor?
- ¿Está usted motivada a seguir asistiendo?
- ¿Qué es lo que más le gusta del grupo?
- ¿Qué es lo que menos le gusta del grupo?
- ¿Qué cree que se podría mejorar?
- Los temas vistos en las reuniones, ¿le han servido en su vida diaria?
- ¿Qué actividades le gustaría que se hicieran en el grupo?

ANEXO F. FORMATO ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN PRODUCTIVA DE LAS MADRES DEL PROGRAMA DE MUJERES CON VALOR DE LA FUNDACIÓN ROMELIO.

Encuesta Para Caracterización de Ingresos y Productividad de Grupos Familiares Beneficiarios de las Instituciones Vinculadas al Programa del Portafolio de Responsabilidad Social

Pag. 1/4

Entidad: _____

Responsable Registro de la Información: _____

Correo Electrónico Institucional: _____

N° Personas	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	Pregunta 6
	Nombre y Apellido	Edad	Tipo de Documento C.C. 1 T.I. 2 R.C. 3	Número de Identificación	Dirección y Teléfono Fijo - Celular	Condiciones de Vulnerabilidad Mujer Cabeza de Hogar 1 Desplazados 2 Afro Colombianos 3 Comunidades Indígenas 4 Reincorporados 5 Discapacidad 6 Otro 7
1	Luisley Beltrán C	22	1	1098620473	camino de paz casa #62 tel. 316 269 1366	1,2
2	Carlos Daniel Oliveros	3	3	1098620984	camino de paz casa #62 tel. 316 269 1366	2
3	Yelson Stivar Beltrán	1	3		camino de paz casa #62	2
4						
5						
6						
7						
8						

OBSERVACIONES: _____

Encuesta Para Caracterización de Ingresos y Productividad de Grupos Familiares Beneficiarios de las Instituciones Vinculadas al Programa del Portafolio de Responsabilidad Social

Entidad:

Responsable Registro de la Información:

Correo Electrónico Institucional:

Nº Personas	Pregunta 7	Pregunta 8	Pregunta 9	Pregunta 10	Pregunta 11	Pregunta 12	Pregunta 13	Pregunta 14
	Grado de Escolaridad Primaria 1 Secundaria 2 Media 3 otra 4 Si su respuesta es otra especifique cual	Estoy Capacitado en: Confecciones 1 Alimentos 2 Construcción 3 Electricidad 4 Belleza 5 Zapatería 6 Otra 7 Si su respuesta es otra especifique cual	Experiencia en el área capacitada es: Aprendiz 1 Mediana 2 Avanzado 3	¿Se encuentra trabajando actualmente? SI 1 NO 2 Si su respuesta es si pase a la pregunta 11 Si su respuesta es no pase a la pregunta 16	¿Su trabajo es independiente? SI 1 NO 2 Si su respuesta es si pase a la pregunta 12 Si su respuesta es no pase a la pregunta 15	Actividad Económica que Desempeña Construcción 1 Zapatería 2 Confecciones 3 Comercio 4 Servicios 5 Manufacturas 6 Alimentos 7 Otra 8 Si su respuesta es otra especifique cual	Tiempo dedicado a la actividad Menos de un año 1 Entre 1 y 3 años 2 Mas de 3 años 3	Su salario Semanal esta entre: Menor de 100.000 1 Entre 100 y 300 mil 2 Mayor de 300.000 3 Pasará a la pregunta 16
1	1	4 (Lacteos)	1	2				
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								

OBSERVACIONES

Encuesta Para Caracterización de Ingresos y Productividad de Grupos Familiares Beneficiarios de las Instituciones Vinculadas al Programa del Portafolio de Responsabilidad Social

Entidad:
 Responsable Registro de la Información:
 Correo Electrónico Institucional:

Nº Personas	Pregunta 15	Pregunta 16	Pregunta 17	Pregunta 18	Pregunta 19																												
	Actividad Económica en la que se encuentra empleado Construcción 1 Zapatería 2 Confecciones 3 Comercio 4 Servicios 5 Otra 6 Si su respuesta es otro especifique cual	¿Tiene Actitud para el Liderazgo? SI 1 NO 2 Si su respuesta es si ¿Donde la ha Ejerce, o la ha Ejercido?	Tiempo disponible para Eventos Presenciales (For ej: Capacitación) <table border="1"> <thead> <tr> <th>DÍA</th> <th colspan="3">HORARIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunes</td> <td>Mañana</td> <td>Tarde</td> <td>Noche</td> </tr> <tr> <td>Martes</td> <td>Mañana</td> <td>Tarde</td> <td>Noche</td> </tr> <tr> <td>Miércoles</td> <td>Mañana</td> <td>Tarde</td> <td>Noche</td> </tr> <tr> <td>Jueves</td> <td>Mañana</td> <td>Tarde</td> <td>Noche</td> </tr> <tr> <td>Viernes</td> <td>Mañana</td> <td>Tarde</td> <td>Noche</td> </tr> <tr> <td>Sábado</td> <td>Mañana</td> <td>Tarde</td> <td>Noche</td> </tr> </tbody> </table>	DÍA	HORARIO			Lunes	Mañana	Tarde	Noche	Martes	Mañana	Tarde	Noche	Miércoles	Mañana	Tarde	Noche	Jueves	Mañana	Tarde	Noche	Viernes	Mañana	Tarde	Noche	Sábado	Mañana	Tarde	Noche	¿Tiene Ud. Alguna Idea de Negocio? SI 1 NO 2 Si su respuesta es si pase a la pregunta 19 Si su respuesta es no pase a la pregunta 20	¿Cuál? * Panadería
DÍA	HORARIO																																
Lunes	Mañana	Tarde	Noche																														
Martes	Mañana	Tarde	Noche																														
Miércoles	Mañana	Tarde	Noche																														
Jueves	Mañana	Tarde	Noche																														
Viernes	Mañana	Tarde	Noche																														
Sábado	Mañana	Tarde	Noche																														
1		Si 1	Lunes, Viernes, Martes	1																													
2																																	
3																																	
4																																	
5																																	
6																																	
7																																	
8																																	

OBSERVACIONES

Encuesta Para Caracterización de Ingresos y Productividad de Grupos Familiares Beneficiarios
de las Instituciones Vinculadas al Programa del Portafolio de Responsabilidad Social

Entidad:

Responsable Registro de la Información:

Correo Electrónico Institucional

Nº Personas	Pregunta 20	Pregunta 21	Pregunta 22
	<p>¿Qué le Hace Falta para Hacer realidad Ese Negocio?</p> <p>Capital de Trabajo 1 Capacitación 2 Asistencia Técnica 3 Comercialización 4 Asociatividad 5 Otra 6</p> <p>Si su respuesta es otro especifique cual</p>	<p>¿Le gustaría recibir Capacitación o Actualizarse para mejorar sus Ingresos?</p> <p>SI NO</p> <p>Si su respuesta es SI conteste a continuación</p>	<p>¿En que Áreas?</p> <p>Emprendimiento 1 Mercadeo y Ventas 2 Aprendizaje de un Arte u Oficio 3 Otro 4</p> <p>Si su respuesta es otro especifique cual</p>
1	1, 2	SI	1, 3
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

OBSERVACIONES

ANEXO G. ORGANIGRAMA DE LA FUNDACION ROMELIO 2008

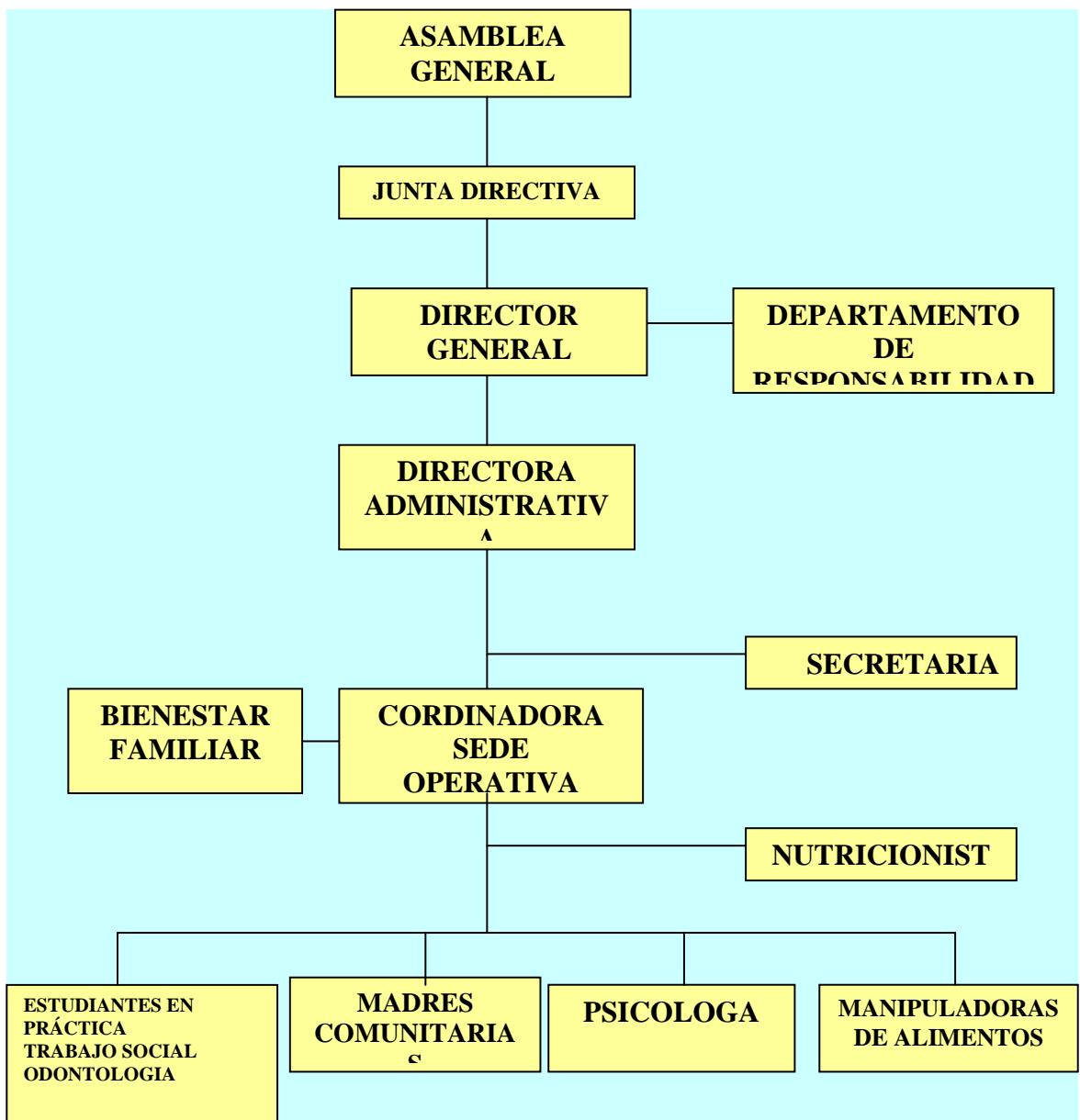




Foto grupo mujeres con valor 2008

Fuente: Autora



Foto actividad Mujeres con Valor.2008

Fuente: Autora



Foto actividad de belleza. Programa mujeres con valor.2008

Fuente: Autora



Foto Actividad recreativa. Grupo mujeres con Valor. Fundación Romelio.

2008. Fuente: Autora